

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2635

Oviedo, miércoles 6 de enero de 1932

10 Céntimos

LA GUARDIA CIVIL

El bárbaro asesinato de cuatro guardias civiles en Castilblanco ha conmovido la fibra sensible del país y hasta ha estado a punto de tener repercusiones en el orden político. Y es—ya lo decíamos en nuestro anterior artículo de fondo, dedicado a este triste episodio—que como síntoma, este crimen feroz es de una gravedad extrema. Tanto, que no se puede ni se debe continuar así ni un día más.

El suceso de Castilblanco es de los que nos hablan de un estado anárquico en determinado sector de la masa y de la pérdida de lo que más necesita un pueblo para subsistir: del respeto a la autoridad. El Gobierno tiene recursos más que suficientes, y le responderán si los utiliza a tiempo y con energía.

Y no quiere decir esto que no haya de encontrar dificultades. Porque ese estado de rebeldía social existe no ya en los elementos más extremistas—que éstos, al fin y al cabo, son enemigos descubiertos—, sino en un sector del mismo partido socialista. Aún no hace más que unas horas que se reunió la minoría parlamentaria para tratar de este bárbaro asesinato, y no faltaron voces—ahogadas, sin embargo, digámoslo en honor a la verdad—que se expresaron en tonos violentos contra el benemérito Instituto, cuya disolución pretendían, al parecer.

Y, a mayor abundamiento, el periódico órgano central del partido daba cabida en sus columnas a un artículo de colaboración tan insidioso contra la Guardia civil—cuando aún estaban calientes los cadáveres de cuatro individuos del Cuerpo—, que de haberse publicado en un periódico de derechas y por un escritor de la misma significación, de seguro que la Ley de Defensa de la República hubiera sido aplicada rápida y enérgicamente.

No vacilamos en decirlo una vez más: la Guardia civil es el sostén más firme de cuanto hay constituido. La República habrá venido por todos los medios legales que se quiera. Pero sin Guardia civil, la democracia, y la Constitución, y la República—lo mismo que la Monarquía—, y cuanto hay constituido en el orden jurídico, social, económico y político sería arrollado por la fiera revolucionaria que acecha y que, de vez en cuando, como en Castilblanco, clava sus garras y hace victimas.

Esta es la realidad. La triste realidad, si se quiere, pero realidad. Y lo demás son sueños locos o demencias suicidas.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Para qué va a discutir el Parlamento el Estatuto catalán.—Rahola dice que es enemigo de actitudes catastróficas.—En el banquete en Palacio los hubo que comieron dos veces

MADRID.— Poco después de las cuatro de la tarde, llegó al Congreso el Conde de Romanones quien fué abordado por los periodistas.

Estos le hicieron preguntas relacionadas con el discurso de don Melquiades Alvarez.

El conde dijo:

—Me parece muy bien, como todos los pronunciados por el señor Alvarez, tanto por su elocuencia como por su oportunidad. Estoy convencido de que éste discurso es de más transcendencia que el pronunciado el año pasado.

En estos momentos se acercó al grupo el diputado señor Rahola y el conde, refiriéndose al Estatuto Catalán dijo:

—Para que vamos a discutir ahora dentro del salón de sesiones es la cuestión si ustedes están dispuestos a establecerlo de todas formas.

—Eso—dijo Rahola—es opinión de una sola persona.

El conde insistió:

—Pero da la casualidad de que esa persona es Maciá.

El señor Rahola replicó vivaz:

—Ya sabe usted, querido conde, que yo soy enemigo de adoptar actitudes catastróficas.

Luego se refirió el conde ante el grupo que le escuchaba, al banquete celebrado en Palacio en honor del Cuerpo diplomático, diciendo:

—Me dijo un comensal que la comida fué suculenta y muy bien servida, pero me extrañó por cierto que mi informador me dijese que a las dos horas de tan mag-

nífica comida se hubiese servido otra no menos suculenta.

Uno de los oyentes dijo:

—Esa segunda comida estaba destinada a las personas que habían asistido al concierto y que no asistieron a la comida en honor del cuerpo diplomático.

El conde sonriente, exclamó:

—¡Ya, ya! Pero es que hay muchos que comieron dos veces.

Uno de los presentes preguntó al conde que iba a ocurrir esta tarde en el Parlamento y Romanones repuso:

—Hombre; siempre que se han anunciado grandes cosas, nunca ha pasado nada. Lo sé por experiencia.

Luego se acercó al grupo el diputado radical señor Salazar Alonso, a quien Romanones le dijo:

—Espero que esta tarde intervendrá usted en el debate.

—Ya sabe usted—repuso el señor Salazar Alonso— que en la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical se acordó que hiciese una pregunta al Gobierno el señor Hidalgo.

—Pues es mi criterio—insistió el conde—que usted por sus declaraciones no tendrá más remedio que hablar esta tarde.

—¡Sí, sí! Yo si llega el caso hablaré y diré cosas mucho más interesantes y transcendentales de las que hoy se habrán de decir.

No se devuelven los originales

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Mañana empezarán a funcionar las cantinas escolares.— Diligencias sobre la pertenencia de una parcela.— El gobernador se interesa por los obreros parados de Mieres.— El alcalde de Colunga comunica que los mineros de Carrandi fueron a la huelga.— Se hacen 19 disparos contra un vecino de San Claudio.— Reparto de juguetes a los niños del Hospital.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Un minero muerto en un accidente ocurrido en la mina de Barredos (Laviána).— En el Musel se paralizan los trabajos para poner a flote un pesquero hundido.— Quedan en libertad los detenidos que formaban el Comité de Paro durante los pasados conflictos en Gijón.— No es cierto que el gobernador haya ido ayer a Gijón para intervenir en cuestiones sociales.— El Ayuntamiento de Mieres acuerda ir a un empréstito por valor de tres millones de pesetas.— Se pedirá el apoyo a los diputados asturianos para construir el Instituto de Mieres.— Se repartirán juguetes entre los niños que acuden al catecismo de Langreo.

DE TODA ESPAÑA.— Según el señor Azaña existía un plan preconcebido contra la Guardia civil en Aragón y Badajoz.— España intervendrá en la Conferencia del desarme.— En el Consejo se acordó reforzar la recaudación de impuestos.— Unos pistoleros asaltan el Monte de Piedad llevándose dos mil pesetas, sin que pudieran ser detenidos.— Una Comisión de señoras pide al Gobierno que no se dé entrada en el Parlamento a Margarita Nelken.— El diputado radical señor Hidalgo interpeló al Gobierno sobre los sucesos de Castilblanco contestándole Azaña.— Interesante intervención del diputado señor Beunza.

EL EXTRAORDINARIO DE "REGION"

Dice "El Debate".
"El diario REGION de Oviedo, ha publicado un extraordinario con motivo del Año Nuevo. Abre dicho número, que consta de 24 páginas, un artículo del Nuncio Monseñor Tedeschini y sigue con profusión de fotografías y gráficos, resúmenes estadísticos del año en las diversas y múltiples actividades de la actualidad, no sólo en el aspecto local y regional, sino en todo el mundo. El extraordinario de REGION ha constituido un gran éxito por lo que felicitamos a dicho querido colega".

Agradecemos sinceramente al gran rotativo madrileño—honra de la Prensa española—las cariñosas palabras de felicitación y de aliento que nos dedica.

COMENTARIOS

D. MELQUIADES, REVISIONISTA

Un punto concreto queremos recoger en este segundo comentario dedicado al elocuente discurso pronunciado el domingo por don Melquiades Alvarez en el teatro de la Comedia de Madrid. Aquél en que el ilustre tribuno nos descubre que más de una vez estuvo movido a oponerse en el Congreso al sectarismo cerrado que informa toda labor de estas Cortes.

Habría tenido ese propósito, pero por lo que sea el hecho es que don Melquiades ha estado "ausente" de su escaño en los momentos más graves y más decisivos.

Tal acontenció cuando en una sesión inolvidable se discutía el hoy artículo 26 de la Constitución y entonces artículo 24.

El sectarismo de unos, el odio de otros y la incompreensión de muchos—en funesto consorcio las tres calamidades—dieron al mundo el espectáculo de un Parlamento que se empeñaba en borrar todo un pasado de siglos y siglos y en desconocer hasta la esencia misma de la nacionalidad española.

Y allí en aquél trance amargo y duro, estaban defendiendo se como leones las minorías vasconavarra y agraria. Don Melquiades no dejó oír su voz.

Desconfiaba al parecer de la eficacia de su intervención. Lo ha confesado en su discurso del domingo. Pues, discrepamos en este punto del señor Alvarez. Perdió entonces una magnífica ocasión de llevar en pos de sí una gran masa de opinión. Si la bandera revisionista que ahora levanta el ilustre orador—cuando ya otros han recorrido con ella media España—la hubiera enarbolado en momento oportuno, y cuando había que ir contra corriente, don Melquiades Alvarez sería ahora quizá la figura del día en la política española.

Perder una oportunidad en política es fatal y a veces irremediable.

LA CARTA DEL SEÑOR CABAL

Publicamos hoy una nueva carta de don Constantino Cabal dirigida al señor Peña.

Con ella, por lo que a nosotros corresponde, ponemos fin a la polémica.

Y por nuestra parte ya hemos dicho cuanto teníamos que decir.

Confiamos en que la Biblioteca Regional no sea la víctima de todo esto. Es un verdadero centro de estudios asturianos que debe vivir y progresar por encima de todo.

LA FIESTA DE LOS REYES

Reparto de juguetes en Acción Nacional.—Fiesta en el Asilo del Fresno

Durante el día de ayer, y especialmente durante la tarde y las primeras horas de la noche, las principales calles de la población se vieron concurridísimas. Las gentes invadieron por completo todos los comercios dedicados a la venta de juguetes, de los que se hizo un buen acopio para obsequiar en el día de hoy a los niños.

Por las calles de Cimadevilla, Jesús y Fruela hubo momentos en que se hacía casi imposible transitar, habiendo sido muchísimas las personas que de diferentes puntos de la provincia vinieron ayer a Oviedo para adquirir los regalos de los Reyes Magos.

Hablando ayer con varios comerciantes de la venta del día, nos decían:

—Hoy ha sido un día que todos hemos tenido una buena recaudación; quizá más que la obtenida en igual fecha del año anterior.

Debido a las circunstancias actuales, el comercio está pasando una crisis grande, puesto que son muy reducidas las ventas que se hacen, así que la venta extraordinaria que hemos tenido hoy sirve para remediar en parte la crítica situación por que atravesamos.

EN ACCION NACIONAL

Hoy se celebrará en la Agrupación Asturiana de Acción Nacional (Doctor Casal, 7, primero), el acto de entregar a los niños pobres los juguetes de Reyes.

La simpática fiesta tendrá lugar de once a una, en el salón de actos de la citada Agrupación, y consistirá en repartir entre los niños los juguetes ad-

quiridos por donaciones a las que contribuyeron los afiliados a Acción Nacional, algunos particulares y entidades de la capital.

Los niños presentarán los valores que fueron repartidos entre los socios del partido, y a cambio de los mismos se entregará el juguete que les corresponda, rifándose luego un perro de gran tamaño.

El reparto estará a cargo de distinguidas señoritas ovetenses.

EN EL FRESNO

Hoy, con motivo de la festividad de los Reyes, se repartirán en el Asilo de huérfanos del Fresno numerosos juguetes y golosinas.

La entrega de éstos a los asilados se hará en una pequeña fiesta que con tal fin se organiza.

EN EL HOSPITAL

Los Reyes Magos estuvieron ayer tarde en el Hospital Provincial obsequiando a los niños enfermos que se encuentran en el expresado benéfico establecimiento.

El visitador, don Perfecto González, había dispuesto que se repartieran entre los niños juguetes y dulces, que recibieron los pequeños con el consiguiente regocijo.

También la señora doña Rosario Eguibar de Muñoz de Diego, siguiendo la costumbre de años anteriores, envió numerosos y valiosos juguetes para los seletos y dos niños hospitalizados.

Hoy, en atención a la festividad del día, serán obsequiados todos los enfermos con una comida extraordinaria.

UN MINERO MUERTO EN LA MINA DE BARREDOS UN "AUTO" MISTERIOSO

Se suicida disparándose un tiro de escopeta en la cabeza Que se entere la autoridad

(De nuestro corresponsal.)

En la mañana de ayer, martes, nos extrañó sobremanera el ver a algunos mineros retornar a sus casas, y seguidamente supimos que algo anormal sucedía. Efectivamente. En Barredos, en el pozo de Duro-Felguera, había perdido la vida un pobre minero en un sensible accidente.

Tratábase del obrero Angel Muñiz Palacios, casado y con hijos, vecino del inmediato pueblo del Condado.

Según nuestras referencias, hallábase el infortunado Angel en el interior de la mina realizando determinado trabajo, cuando sobrevino un desprendimiento de tierras, alcanzándole un "costero" de grandes dimensiones, produciéndole la muerte en el acto.

Tan pronto como sus compañeros de trabajo se dieron cuenta de la desgracia, acudieron en auxilio del obrero accidentado, siendo estériles sus esfuerzos.

Más tarde se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

Tan pronto tuvo lugar este desgraciado accidente, en la empresa de referencia se paralizaron los trabajos en señal de duelo.

Descanse en paz esta infortunada víctima del trabajo, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

SE MATA DE UN TIRO

Gran impresión produjo en la mañana de ayer, martes, la noticia del suicidio del joven Joaquín Blanco Martínez, hijo del conocido industrial de esta villa don Daniel Blanco.

Para llevar a cabo su fatal resolución, el desgraciado Joaquín se encerró en su habitación y se disparó un tiro de escopeta en la cabeza, que le produjo la muerte instantánea.

Al ruido de la detonación acudió un hermano del suicida, encontrándose con el cadáver de su infortunado hermano.

Este hace ya bastante tiempo que venía dando muestras de desequilibrio mental, persistiendo en él la idea de privarse de la vida, habiéndolo ya intentado en diferentes ocasiones.

Hoy, miércoles, se celebrará el acto de la conducción del cadáver del infortunado Joaquín al cementerio del Otero.

Con tan triste motivo, reiteramos a sus familiares y especialmente a su hermano y buen amigo nuestro Ignacio, la expresión de nuestra más sentida condolencia, haciéndoles presente la parte que tomamos en su dolor.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado Joaquín.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Hemos tenido conocimiento de que casi a diario se sitúa en la carretera de los Monumentos en el trozo comprendido desde la calle Besada a San Lázaro, un misterioso automóvil, que permanece allí demasiado tiempo sin que se sepan los propósitos que persiguen sus ocupantes.

Hay quien apuntó la sospecha de que se trataba de gente maleante.

Nosotros no sabemos qué clase de personas conduce ese "auto" misterioso; pero conviene que la Policía tome sus medidas.

Lea V. mañana REGION

Sección financiera

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

DIVIDENDO ACTIVO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que por los beneficios de 1931 se les abonará en el Banco Herretero de esta plaza, a partir del 15 del actual y contra cupón número 30, un dividendo de treinta y cinco pesetas por acción, libre de impuestos.

Oviedo, 1 de enero de 1932.—El presidente, Ignacio Herrero de Collantes.

LOS AYUDANTES FACULTATIVOS DE MINAS

Acuerdos adoptados por esta Asociación en el pleno de la Junta Central, con relación a la posible supresión de facultades directoras de los ayudantes y capataces facultativos de Minas.

Primeró. Que debido a la constitución de la Comisión, de la que formen parte doble número de ingenieros de Minas que todas las demás representaciones, juntas, los acuerdos que se tomarán por mayoría, muy probablemente reflejarían, como en la ocasión anterior, una opinión contraria a nuestras legítimas aspiraciones, no perjudiciales para ninguna otra zona del trabajo minero.

2.º Que no considera aceptable la fórmula de transacción propuesta, por contener párrafos totalmente inadmisibles y porqué, para los efectos de la dirección de derecho en las minas de carbón, tanto valor tiene, en la práctica, la cifra de cincuenta obreros como la de treinta o ninguno, y

3.º Que desea se haga constar, como ampliación del voto

particular presentado, que el nuevo artículo 248 aprobado por el pleno de la Comisión, con sólo un voto de mayoría a su favor, debe quedar en el Reglamento que se apruebe por la superioridad, en los términos en que lo redactó la ponencia tercera, por unanimidad de todos sus componentes.

Acordó igualmente el pleno que las secciones que integran la Asociación queden encargadas de las gestiones que, para defender los intereses de la minería y de los ayudantes, capataces y alumnos de la Escuela de Mieres tengan carácter local, y que la Junta Central lleve las de carácter provincial y nacional, facultándose para realizar cuantas gestiones sean precisas a fin de salvaguardar los derechos tan injustamente atacados.

Pida las conservas de fama

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo — En almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.



SELECCIÓN

La elaboración del vino, para conseguir que se vuelva espumoso naturalmente, que aumente su transparencia y se afine su «bouquet», es labor de muchos años. Pero esta labor se malograria si las uvas que entran en nuestras grandes prensas rápidas no hubiesen sido seleccionadas cuidadosamente durante el período de cultivo de la vid y en la hora de la vendimia.

Sin la selección previa, no es posible elaborar un buen vino espumoso. Por esta razón, la Casa Codorníu, tradicionalmente, tiene especial cuidado en seleccionar las vides, y todos los años, durante la vendimia, cuida minuciosamente de las uvas, separando los granos malos y los que carecen del grado necesario de madurez. El tiempo y la técnica trabajan luego en las cavas. Años más tarde, la calidad del vino paga todos los esfuerzos.

CODORNÍU



SAN CLAUDIO.—Quinteto Musical. (Foto Outo).

LA REFORMA DE LA CARRERA MERCANTIL

Asignaturas que debe comprender.—Organización del Museo Comercial

DECLARACIONES DE UN PROFESOR

Don Emigdio Rodríguez Pita es uno de los catedráticos de más sólida cultura de la Escuela de Comercio de nuestra capital y más encariñados con su profesión docente.

Nosotros, que cultivamos con verdadero interés todo cuanto se refiere a la enseñanza, deseamos conocer el pensar del señor Pita sobre la reforma de la carrera mercantil, ya que este tema es uno de los que en estos momentos más apasiona el ánimo de una gran parte de los españoles.

Don Emigdio Rodríguez —al recibirnos— comienza diciéndonos que la realidad española indica la necesidad de que se comprendan en las Escuelas de Comercio algunas materias de cultura general como período preparatorio, además de las propiamente profesionales.

—¿Qué enseñanzas se deberán exigir para ingresar en dichas Escuelas de Comercio?

—Deberán establecerse un ingreso para el período preparatorio equivalente a la primera enseñanza, y como las enseñanzas de la Escuela propiamente dicha deberán ser las que sigan a ese período, (preparatorio), se establecerá un examen de ingreso directo a las enseñanzas profesionales comprensivo de las materias que comprenda el repetido período preparatorio. El contenido de disciplinas del grado o grados académicos sin distribución por cursos —continúa diciéndonos el señor Pita— sería el siguiente:

1.º Período de preparación al ingreso (dos años de escolaridad mínima total), asignaturas:

Aritmética, Elementos de Geometría y de Álgebra, Geografía general, Gramática castellana, Francés, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía, Nociones de Historia, Rudimentos de Derecho, Elementos de Física y Química, Elementos de Historia natural.

Se concederá el ingreso a los que hubieren cursado las enseñanzas anteriores.

A los bachilleres. A los maestros nacionales mediante examen de Taquigrafía y Mecanografía. A los que hubieren cursado las enseñanzas de vulgarización permitiendo a éstos que puedan cursar en el primer año de carrera las dos últimas asignaturas.

A los que soliciten examen total del período anterior.

PERIODO PROFESIONAL

Este período comprenderá por lo menos las enseñanzas obligatorias que se indican y dos grupos de las voluntarias, con un

ENSEÑANZAS VOLUNTARIAS

TARIAS

Las enseñanzas voluntarias por grupos de elección, serían: mínimo de escolaridad de cuatro años para el título profesional.

ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS

Estas enseñanzas obligatorias estarían constituidas por las siguientes asignaturas:

Cálculo comercial, Contabilidad

general, Economía política, Geografía económica, Derecho mercantil, Organización administrativa de empresas. Técnica comercial. Estadística. Tributos (los que afectan al Comercio, tanto del Estado como provinciales y municipales).

Tráfico (medios de comunicación y transporte, itinerarios, legislación y tarifas), Prácticas en la oficina de modelo el último año, además de las propias de cada asignatura. Dos cursos de un idioma extranjero.

Primera. Prácticas calculatorias (Estenografía y máquinas y reglas de cálculo).

Cálculo financiero, Contabilidad de empresas.

2.ª Contabilidades oficiales. Derecho administrativo.

3.ª Tecnología industrial. Conocimiento de productos comerciales.

4.ª Rubricidad y organización de ventas.

5.ª Otro idioma extranjero.

6.ª Derecho marítimo. Aduanas (tarifas, despachos y legislación).

ESCUELAS DE COMERCIO

Hay conveniencia —añade el señor Rodríguez Pita— de establecer más Escuelas de Comercio por imponerle la defensa de los intereses económicos mercantiles de España.

Deberían existir al menos las Escuelas que hoy están establecidas y además las necesarias en regiones de importancia mercantil, como son un aumento de una o dos en Cataluña y como plazas importantes que por sí mismas darían vida a una Escuela Profesional las de Murcia, Cartagena, Granada, Córdoba, Badajoz.

MUSEO COMERCIAL

La organización del Museo comercial consistirá en la exposición permanente de productos, y muy especialmente de los regionales de exportación, para que sirva de orientación a los comerciantes e industriales que visiten la plaza, teniendo datos de lugar de producción, precio, etc., sobre todos estos productos a cuyo objeto debe ser esta materia de trabajo de los mismos alumnos que cursen la enseñanza dirigida por el catedrático.

El director nato de este Museo —cumpliendo las disposiciones que ya existen en esta materia— será el catedrático de Productos comerciales (Mercancías, conocimiento de productos, o denominación que tenga).

LABORATORIO DE QUIMICA

Respecto a la organización del Laboratorio de Química para el análisis de productos comerciales, se dará carácter oficial a las certificaciones de análisis que puedan hacerse en forma que sirvan de garantía a los productores que quieran dar a sus clientes seguridad de la calidad de sus productos y se encaminará a conseguir que los productos de exportación lleven el certificado de análisis de la Escuela de Comercio, estableciendo entre el di-

rector del Laboratorio y la Cámara de Comercio y la de Industria una relación en este sentido. Los derechos de estos análisis se satisfarán en metálico para detinarse a mejora del Laboratorio y remuneración al personal que haga los análisis.

Deberá dotarse a las Escuelas del material necesario para tal función, autorizando desde luego a estos certificados a las Escuelas en que se curse la asignatura de análisis o reconocimiento en los Estudios Superiores y en cuanto a las demás Escuelas necesitarán solicitar el permiso informando respecto a los medios con que cuente el laboratorio.

Prometemos a nuestros lectores seguir ocupándonos de este tema, por juzgarlo de gran interés.

SIGUE LA "PODA" EN LA DIPUTACION

Parece ser que la actual corporación provincial en su afán de hacer economías, ha retirado la especie de subvención, consistente únicamente en la renta de una pequeña finca cercana a la ciudad, en la cual el ex-capellán del Hospital provincial don Carlos Flórez, se dedicaba con gran provecho para la región al estudio práctico de la apicultura, cuidando numerosas colmenas y haciendo los experimentos que su afición y grandes conocimientos de la materia le permitían, para recorrer después los pueblos agrícolas de la provincia en los que daba conferencias, enseñando a los campesinos los modernos métodos de explotar esta industria, tan abandonada en Asturias.

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:
Presión a 0° en mm., 747.2.
Temperatura máxima, 15.0.
Idem mínima, 1.8.

Tiempo probable, variable.
Continuamos disfrutando de buen tiempo.

EN GIJON

Amaneció el día con tiempo despejado, manteniéndose así durante toda la mañana. Por la tarde se entoldó algo, sufriendo un apreciable descenso la temperatura, que hasta mediodía fué agradable.

También el barómetro inició una ligera baja, señalando a la puesta del sol 775 milímetros.

Soplaron vientos flojos del primer cuadrante.

El telegrama del Observatorio Meteorológico Central decía:

"Presiones bajas al occidente de Noruega y al occidente del continente europeo. Probable en Cantabria y Galicia vientos del Oeste y ligeras lluvias. En Aragón y Cataluña, vientos de la región del Norte y algunas nubes. En el resto de España, buen tiempo. Rutas aéreas del sur de España y Canarias, poco viento y pocas nubes. El mar estará poco agitado por el litoral español."

receptor del Laboratorio y la Cámara de Comercio y la de Industria una relación en este sentido. Los derechos de estos análisis se satisfarán en metálico para detinarse a mejora del Laboratorio y remuneración al personal que haga los análisis.

Deberá dotarse a las Escuelas del material necesario para tal función, autorizando desde luego a estos certificados a las Escuelas en que se curse la asignatura de análisis o reconocimiento en los Estudios Superiores y en cuanto a las demás Escuelas necesitarán solicitar el permiso informando respecto a los medios con que cuente el laboratorio.

Prometemos a nuestros lectores seguir ocupándonos de este tema, por juzgarlo de gran interés.

SE SUPRIME LA MISA EN EL ASILO DE LANGREO

El sectarismo del alcalde.—Lo que nos dice un amigo

El domingo hemos estado en Sama. En las visitas que hicimos a muchos de nuestros amigos hemos escuchado de todos ellos las mismas palabras:

—No sabe usted con qué avidez se leen en todo Langreo los Comentarios de REGION...!

—¿Y cuando se refieren al alcalde...?

—Por eso precisamente. Es decir: según ustedes, ¿no se dice en ellos nada de más?

—¡No, hombre, no! Aún es poco... Si supiesen ustedes lo que queda por decir...!

—Pues ya puede usted empezar a contarme.

—Pero tiene que ser con una condición...

—¿Cuál?

—Que se publiquen mis palabras literalmente.

—No hay inconveniente. En ese caso, con mucho gusto.

Y nuestro amable interlocutor comienza diciendo:

GENTE ALEGRE

—Conocemos a algunos individuos, que tratamos por ser amigos nuestros, y que de vez en cuando, sobre todo los domingos y días festivos y, si cuadra, también por la semana, al verse libres de sus ocupaciones, con sus frecuentes visitas a las tabernas, cafés y bares, cargan sobre sus hombros una colosal "merluza", no teniendo reparo alguno, si la ocasión se presenta en insultar, en el auge de sus entusiasmos, a un venerable y humilde sacerdote, que cumple con las obligaciones de su sagrado ministerio.

—Se refiere usted a...

—No diremos que el alcalde de Langreo sea el protagonista de mi reseña; pero sí hemos de manifestarle, y hasta con sentimiento, que en virtud del camino emprendido con todo lo concerniente a lo que podíamos llamar "cuestión religiosa" del Asilo de Caridad, pronto, muy pronto, se lo decimos con todas las veras, no habrá huella ninguna de tal benéfico establecimiento, porque tronchada la voluntad, el cariño, el afecto de los suscriptores y donantes para con los asilados, se hará difícil muy difícil su sostén.

Todos sabemos—continúa diciéndonos nuestro estimado amigo— que su sectarismo logró expulsar las monjas que tan buenos servicios prestaban, habiendo de antemano disuelto también la Junta de Damas; y ahora, ¡pásmese usted!, el jueves por la tarde, da la orden de

que no se celebre allí más la santa misa, quitando así de oír la no sólo a los asilados que tal devoción querían practicar, sino también a muchas personas de los barrios vecinos, que solían asistir, deshaciendo con ello un nombramiento del señor Obispo a favor de don Francisco A. Valenciano. ¡Después se enfada porque le calificamos de sectario!

Al amigo "Celsín"—añade mi amigo— no le bastaron para probar su sectarismo aquellos dos oficios, enviados uno al párroco de Ciaño prohibiendo la procesión de San Roque, y el otro a Barros prohibiéndole también la de la Concepción; tampoco le bastaron aquellos otros dos oficios que mandó a la Superiora de dicho Asilo, ordenando en uno retirar los cuadros y objetos religiosos de las habitaciones, y en el otro que no se obligase, ni tampoco se indicara a los asilados la obligación de oír misa en los domingos y días festivos.

¡Todo esto es poco para probar el sectarismo del amigo "Celsín"...

—¿Adónde piensa llegar el "pobrecito"?

—Sin duda olvida el señor Alcalde que en el Asilo de Ancianos de Pola de Siero tienen misa; en el de Ancianos de San Lázaro, de Oviedo, tienen misa; en las Hermanitas de los Pobres, también de Oviedo, tienen misa y lo mismo sucede en el de Pravia.

¿Y sólo en el de Langreo no ha de permitirse, cuando la nómina del sacerdote no es del Ayuntamiento, concediendo por tal servicio únicamente la sola alimentación de aquel?

Los católicos de Sama tienen la palabra.

FELICIDADES

Y para terminar, y conste que no le molestamos a usted más, queremos felicitar y muy efusivamente, ya que antes no lo hemos hecho, al celoso policía, que tuvo la gran suerte de dar con el ¡hallazgo! en la mala ta de las monjas; pero le advertimos, porque así nos lo indican, que su celo suele ser demasiado débil para con los "fuertes" y demasiado fuerte para con los "débiles"... Y como las expresadas hermanas tienen hecho voto de pobreza, por eso, por eso se las obligó a ir a responder de un delito de "robo" que no habían cometido.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD &.....

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

HIGIENICOS E INENCOGIBLES



LA CIENCIA LA RECOMIENDA

Robber PATENTE 163282

Unico depósito en esta plaza
MASAVEU Y COMPANIA
Calle Cimadevilla, 30.

El 30 por 100 de descuento hacemos en los CHECOS que nos quedan. Almacén de ropas hechas en fino, EXCLUSIVAMENTE PARA CABALLERO - **EL ESCUDO** - URIA, 56 (frente las Normales)

Ayuntamiento Notas militares Gobierno Civil Diputación Santoral y culto

Las contribuciones especiales

Don Ramón Ceñal Vigil presentó una instancia en la que hace constar su disconformidad con la resolución de la Alcaldía desestimando la instancia que había presentado, solicitando se le eximiera del pago de las contribuciones especiales por las obras de adoquinado de la calle de Campomar.

LAS CANTINAS ESCOLARES

LARES

Mañana es el día señalado para la inauguración de las cantinas escolares en las escuelas de la calle de la Luna, en las que se dará de comer a 112 niños de las escuelas de la capital y San Pedro de los Arcos.

VARIAS PETICIONES

Doña María Perrián, solicita el traslado de un establecimiento de Trubia.

Don Justo Sierra denuncia las malas condiciones del bajo de la casa número 12 de la calle de Campomancos.

Don Francisco Calderón solicita un destino público.

EL SERVIO DE AGUAS

El ingeniero municipal remite a informe de la comisión el presupuesto para la adquisición de materiales con destino al servicio de agua, cuyo importe asciende a la suma de 8.699 pesetas.

ACTA DE REPLANTEO

La oficina técnica remite a la Alcaldía el acta de replanteo de un solar de la Matorra, propiedad de don Arturo Biempica.

DE UNA PARCELA

El abogado consistorial con el juzgado de instrucción se trasladaron al barrio de Abuli, para realizar una visita de inspección, con el fin de poder resolver la reclamación formulada por Pedro Sánchez Izquierdo sobre la pertenencia de una parcela, que el municipio afirma pertenece al común.

Anúnciese en REGION

Servicio de oficiales para hoy

Hospital y Provisiones, capitán don José Novo Alvarez.

Cuartel, capitán don Pedro Martínez Coll.

Guardia de Prevención y compra, teniente don Joaquín Jiménez Patallo.

Imaginaria V. y V. H. Teniente don Claudio de la Paz Alvarez.

TIRO

Hoy, tendrán ejercicio de tiro en el Campo de Brañes, los reclutas de las Compañías de Ametralladoras y P. M. del Regimiento, efectuando los dos primeros ejercicios de tabla número 88 del Reglamento de tiro.

La salida del cuartel será a las 8 horas debiendo estar de regreso a las 17.

El capitán de cocina facilitará la menestra y menaje necesario para la confección del primer rancho que se comerá en el Campo, y el oficial de Tren un carro para la conducción de la misma y blancos.

Mientras uno de los pelotones efectúe los ejercicios de tiro, el otro se dedicará a instrucción práctica.

INSTRUCCION

La fuerza del Regimiento, organizada en una Compañía a base de la primera del segundo batallón, tendrá instrucción en el Campo de Pumarín, a la hora marcada en el horario, y con arreglo al programa, asistiendo la esquadra, banda y música.

Oficiales agregados para las instrucciones, Tenientes, don José Ramos Cabello y don José Fernández Folgueras.

—o—

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Teverga.— Ramón González y quince más, contra Joaquín Junco. Salarios.

SENTENCIA

Absolviendo a la Fábrica de Mieres de la reclamación formulada por Belarmino Menéndez sobre indemnización por accidente de trabajo.

Se piden recursos para obreros parados

El gobernador civil ha celebrado una conferencia telefónica con el sub-secretario del Ministerio de la Gobernación, interesándole el envío de recursos con el fin de promover obras en el conceso de Mieres, para poder dar trabajo a los obreros parados.

El sub-secretario le contestó satisfactoriamente y así lo hizo saber el señor Alonso Mallol al alcalde de Mieres.

MINEROS EN HUELGA

El alcalde de Colunga envió un telegrama al gobernador civil comunicándole que al ir a reanudar el trabajo los obreros mineros del grupo Carandí, se enteraron de que la empresa les había impuesto dos días de castigo y en vista de esto volvieron a declarar se en huelga.

UNO MUERE Y OTRO

DIMITE

El alcalde de Navia participó al gobernador que ha dejado de existir el concejal de aquel Ayuntamiento don Aquilino Fernández y que ha presentado la dimisión del cargo de concejal don Emilio Fernández.

Añade el alcalde que quedan trece concejales y piden se provean las dos vacantes.

EL GOBERNADOR A

MIERES

En la mañana de ayer se trasladó a Mieres el gobernador civil, con el fin de visitar una mina.

Según nuestros informes, parece que aprovechará el viaje para hablar con el director de la Fábrica de Mieres de un asunto relacionado con las minas de Quirós, perteneciente a dicha empresa.

INVERSION DE FONDOS

Distribución de los fondos de Beneficencia particular del gobernador civil correspondientes al mes de Diciembre.

INGRESOS.—F. C. Vasco Asturiano, 134.50 pesetas.

Obras públicas, 90.75.

De la cuenta corriente del Banco para completar los gastos del mes, 321.

Total, 546.25 pesetas.

GASTOS.—Donativo al Asilo Cano-Mata-Vigil, 75 pesetas.

Pensiones mensuales, socorros a obreros, viajes a indigentes y enviar a sus domicilios a quince repatriados de Cuba, 471.25.

Total, 546.25 pesetas.

UNA COMISION DE CA-

RAVIA

El alcalde de Caravia con una Comisión de concejales y vecinos estuvo ayer en el Gobierno civil para informar al señor Alonso Mallol de lo que está sucediendo con un maestro de aquella localidad.

También le hicieron presente que no es cierto que el concejal a quien multó el gobernador ha ya faltado en ningún momento al respeto de la autoridad gubernativa.

UNA REUNION

Se celebró ayer tarde en el Gobierno civil la reunión de obreros y patronos del puerto de San Esteban de Pravia para estudiar la solución del conflicto que tienen planteado los obreros de carga y descarga.

La impresión es de que será probable que lleguen a una inteligencia patronos y obreros.

Diputación Santoral y culto

Del despido de los profesores de la Residencia

A las preguntas de los periodistas sobre el despido de unos profesores de la Residencia provincial de niños, respondió el señor Peña.

—En la Residencia había varias cantidades designadas para el profesorado de ciertas asignaturas especiales, como dibujo, contabilidad, francés, corte, etc. que ahora han sido suprimidas. En su lugar la Diputación en vez de sostenerlo para que dé las clases en la Residencia, se dieron en la Casa pensiones para aquellos así lados que por sus dotes lo merezcan, para cursar sus estudios en los centros oficiales, creando becas para la carrera de Comercio, Maestros, Bachillerato y otras a cuyo fin destinarán 20.000 pesetas y en lo referente a las niñas que deseen aprender corte y confección se las llevará por cuenta de la Diputación a acreditados talleres de modistas de la ciudad.

LA FINCA DE RUBIN

A las gestiones que la Diputación y el Ayuntamiento de Oviedo venían haciendo para que se cediese la finca de Rubín, perteneciente al Ministerio de la Guerra, para instalar en la misma la Estación Pecuaria que crea el Estado, ha contestado el Ministerio con un telegrama en el que se dice que presente la oportuna instancia de solicitud.

Como ustedes comprenderán, nos dijo el señor Peña, esto es un síntoma inequívoco de que el Gobierno se halla dispuesto a concedernos la magnífica finca, tan apropiada para ese fin.

ALGUNOS ACUERDOS

Entre los acuerdos de más importancia que se adoptaron en la sesión de ayer martes, está que el arquitecto de las obras del nuevo manicomio se ponga de acuerdo con una casa para que emplee cierto producto en dichas obras que se cree estarán terminadas dentro de unos dos meses.

También se acordó que el arquitecto haga lo más rápidamente el estudio para el levantamiento de dos pabellones sobre unas plantas bajas que hay en la Residencia provincial de niños.

PARA LA RESIDENCIA

Donativos de juguetes de Reyes para los niños de la Residencia provincial.

Almacenes de Prieto, Guisasaola y Compañía, 52 juguetes variados.

Bazar Asturias, 18 ídem ídem.

Señora viuda de Ortega, numerosa colección de revistas infantiles.

Señora doña Amalia Aurre, viuda

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— La Eucaristía y Adoración de los Reyes Magos.— Ss. Melanio ob. Ma.

LA FESTIVIDAD DE HOY.— En la Catedral habrá misas cada media hora, hasta las ocho y media inclusive y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en el Corte, a las nueve y media y las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez.

CAPILLA DE SAN IGNACIO.— A las siete y cuarto de la noche de hoy, miércoles, solemnes cultos con sermón por el R. P. Alfredo Martín sobre las misiones de infieles.

Clinica de Asueroterapia y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.— Instituto, 26

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias
Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides
Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas
Epilepsia - Cólicos hepáticos
Alteraciones nerviosas - Hipertensión - Insomnios
Trastornos circulatorios
Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

da de Nieto, paquete de caramelos para todos los niños.

EL SEÑOR PEÑA A MA

DRID

Ayer por la tarde salió con dirección a Madrid el presidente de la Diputación, don Ramón G. Peña, que como diputado va a asistir a la apertura de las Cortes Constituyentes, después de las vacaciones de Navidad.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad



PRIMER ANIVERSARIO

la señora

D.ª Concha Alvarez Pérez

falleció en Oviedo el día 6 de enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Enrique Estrada; sus
hijos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una
oración por el alma de la finada

LA DECLARACION COLECTIVA DE LA SUPRESION DEL RAPIDO DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

(Conclusión).

favore de vosotros está". Luc., IX, 50).
 Con tal emoción perseverante de caridad y de espiritual optimismo, ponemos a la obra de apostolado a que os estamos invitando, esforzadamente, generosamente, pacientemente. Y cualesquiera que fuesen las aflictivas circunstancias en que veamos sumergida a la Iglesia, no temáis, ni pretendáis ejercer la vindicta que sólo al Señor corresponde. Recordad que la Iglesia vence el mal con el bien, que responde a la inquietud con la justicia, al ultraje con la mansedumbre, a los malos tratos con beneficios, y que en definitiva también la ciencia cristiana del sufrir es un poder de victoria: "Somos maldecidos, y bendecimos; sufrimos persecución y las soportamos; somos calumniados y oramos". Cor., IV 12-13).

No podíamos, amados hijos, en el Señor, suscitar en nuestros ánimos tales sentimientos en días más propicios a la santa dulcedumbre como estos en que toda la humanidad se prepara a sentir la humilde y pacificadora alegría de Belén. Por toda la tierra, pasa la emoción íntima de los cánticos angélicos anunciadores de paz a los hombres de buena voluntad; aun los espíritus menos inclinados a la suavidad se estremecen ante la lumbrera con que en las tinieblas de la noche resplandece el día eterno del Señor, que viene a nosotros para amarnos y redimirnos.

La gracia, la benignidad y el amor de Dios, nuestro Salvador, hácese visibles a todos los hombres, para enseñarnos a vivir con templanza, justicia y piedad en este mundo, renunciando a la impiedad y a las mundanales concupiscencias, en espectación de la bienaventurada esperanza y el advenimiento glorioso del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo, que se inmoló así mismo en bien nuestro para redimirnos de toda iniquidad y, purificándonos, hacerse un pueblo todo suyo seguidor de las buenas obras.

Tal habla la Liturgia de Navidad por boca del Apóstol. Sintamos todos la divina invitación a esa alta y pacífica vida del espíritu cristiano, a esa perdurable regua de Dios que empezó para el mundo en la Nochebuena, comienzo bendito de la regeneración de los individuos, de la familia y de los pueblos. En el recogimiento de la oración pura, en el fervor paciente de la mortificación abnegada, en la efusión de la caridad divina, que se aprenden adorando al Verbo de Dios hecho hombre en las humildades sobrenaturales del nacimiento del Señor, preparemos el advenimiento de Dios en este pueblo que le espera a El, verdadero y único principal de paz perdurable.

Los Obispos de la Santa Iglesia, bendiciendo a todas las familias españolas como prenda y augurio de esa venturosa paz, para la cual son todos sus anhelos y sacrificios de Pastores de la grey cristiana, elevan al cielo fervorosamente con todos sus hijos la oración sagrada que la Liturgia del día de hoy pone en los labios suplicantes de la Iglesia: Moved vuestro poder y venid, os rogamos, Señor; y con gran eficacia socorrednos a fin de que, mediante el auxilio de vuestra gran, vuestra misericordiosa piedad, vuestra misericordiosa piedad acelere lo que nuestros pecados retardan.

Dado en la Dominica IV de Adviento, 20 de diciembre de 1931.

F. Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona; E. Cardenal Illundain y Esteban, Arzobispo de Sevilla; Ramón, Patriarca de las Indias; Remigio, Arzobispo de Valladolid; Prudente, Arzobispo de Valencia; Rigoberto, Arzobispo de Zaragoza; Fray Zacarías, Arzobispo de Santiago; Manuel, Arzobispo de Burgos; José, Arzobispo de Mallorca; Juan, Obispo de Menorca; Juan Luis, Obispo de Teruel; Fray Luis, Obispo de Segorbe; Adolfo, Obispo de Córdoba; Manuel, Obispo de Jaén; José, Obispo de León; Antonio, Obispo de Astorga; Leopoldo, Obispo de Madrid-Alcalá; Javier, Obispo de Orihuela; Juan, Obispo de Oviedo; Manuel, Obispo de Málaga; Eustaquio, Obispo de Sigüenza; Mateo, Obispo de Vitoria; Marcial, Obispo de Cádiz; Enrique, Obispo de Avila; Valentín, Obispo de Solsona; Justino, Obispo de Urgel; Miguel de los Santos, Obispo de Osma; Fidel, Obispo de Calahorra; Florencio, Obispo de Orense; Fr. Bernardo, Obispo de Almería; Francisco, Obispo de Salamanca; Fray Mateo, Obispo de Huesca; Cruz, Obispo de Cuenca; Miguel, Obispo de Canarias; Narciso, Obispo Prior de Ciudad Real; Rafael, Obispo de Lugo, A. A. Mondoñedo; Félix, Obispo de Tortosa; Fr. Albino, Obispo de Tenerife; Agustín, Obispo de Palencia; José, Obispo de Gerona; Manuel, Obispo de Guadix-Baza; Juan, Obispo de Jaca; Manuel, Obispo de Barcelona, A. A. de Lérida; Isidro, Obispo de Tarazona A. A. de Tudela; Juan, Obispo de Vich; Dionisio, Obispo de Coria; Nicanor, Obispo A. A. de Barbastro; Salvo, Obispo A. A. de Ibiza; Antonio, Obispo-coadjutor del de Menorca; Tomás, Obispo de Pamplona; José, Obispo de Santander; Manuel, Obispo de Zamora; Luciano, Obispo de Segovia; Manuel, Obispo A. A. de Ciudad Rodrigo; Feliciano, Obispo de Arethusa, Vicario capitular de Toledo; Lino, Obispo de Tabora, Vicario capitular de Granada; Antonio, Obispo de Tuy; José María, Obispo de Badajoz; Javier Flórez Gómez, Vicario capitular de Plasencia; Antonio Alvarez Caparros, Vicario Capitular de Cartagena.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

GACETILLAS

EN LA CORAL VETUS

TA

En los magníficos salones de la Coral Vetus, tendrán lugar hoy dos extraordinarias reuniones que esta Sociedad organizó en honor de sus socios y familiares, las que no cabe dudar y al igual que todas las allí celebradas, se han de ver concurridísimas.

La primera de ellas se celebrará a las seis y media de la tarde y la segunda dará principio a las diez y media de la noche, siendo ambas amenizadas por una nutrida y notabilísima orquesta.

COLEGIO DE PRACTI-

CANTES

Este colegio nos envía la siguiente nota oficiosa: "Por acuerdo de la junta directiva, se pone en conocimiento de la opinión en general y del pueblo

Seguirá funcionando como hasta ahora

Hemos recibido la siguiente nota:

"La Cámara de Comercio de esta capital ha recibido carta de la dirección de F. C. del Norte, que contesta a la gestión que cerca de ésta hizo sobre la temida supresión de aquel tren, y en ella le dice que "dicha empresa no tiene propósito de suprimir el indicado rápido, el cual continuará circulando, como en la actualidad, tres veces por semana en cada sentido".

Doña Cecilia Alvarez de la Campa y Arumi

Hoy, miércoles, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de aquella virtuosa y respetable dama doña Cecilia Alvarez de la Campa y Arumi, emparentada con apreciables familias asturianas y con allegados a esta casa, entre los que figura su hijo político, nuestro querido amigo don Alfredo Figaredo.

Murió cristianamente doña Cecilia. Tal como siempre hubiera deseado, para poder entregar a Dios su alma, limpia y serenamente. Inspirada en aquellas pláticas piadosas, con las que recreaba su espíritu y satisfacía sus deseos de buena cristiana. Los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica confortaron aquella cuando se disponía a entregarla al Todopoderoso.

En Oviedo se recuerda con mucho cariño a doña Cecilia. Gozaba de una general estimación. También en vida la gozó su querido esposo don Mariano Argüelles Freira, modelo de caballeros y en todo momento hidalgo y afable. Pasarán los años y se la seguirá recordando, ya que sus buenas acciones son de las que dejan profundas raíces en la memoria.

Con motivo de cumplirse el primer año de tan triste fecha, sus familiares verán renovarse las muestras de pesar. Las innumerables muestras de pésame que en tal día recibieron. También nosotros renovamos las muestras muy sinceramente y con todo el cariño a que se hizo acreedora la virtuosa doña Cecilia, y el que se merecen sus hijos doña María y don Mariano, y su hijo político don Alfredo Figaredo.

de Mieres, en particular, que el colegiado don Patricio Carro Losada, practicante de la Casa de Socorro, de la referida villa, no ha sido autor de las irregularidades de que se le acusaba por lo que ha sido expedientado por segunda vez. Ha quedado bien demostrado el excelente cumplimiento de este compañero en el benéfico establecimiento.

Lo sucedido, obedece exclusivamente al afán de molestar, ayuda por la desorganización que existió en la citada Casa de Socorro.

En la denuncia infundada contra el compañero, señor Carro, ha tenido parte muy activa, otro practicante, a quien este colegio oficial impondrá la sanción correspondiente la que ha dado lugar por su mal compañerismo."

FIESTA EN EL FRESNO

Los Huerfanitos, invitan a sus bienhechores y a los suscriptores a una función teatral que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde en el salón de dicho Asilo.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Secciones modelo para los cursillistas. -- Convocatoria.--Reunión de los alumnos de la Escuela Normal

Por orden ministerial ha sido nombrado don Francisco Gual Espuñex, en virtud de oposición, auxiliar de primera clase de este Ministerio, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas y destino a la Sección Administrativa de primera enseñanza de Oviedo y con efectos de escalafón de primero de enero próximo.

A don Antonio Pereda Rodríguez en virtud de oposición, auxiliar de primera clase de este Ministerio con el mismo sueldo, destino y los mismos efectos de escalafón.

A don Gregorio González Revilla, ídem.

SECCION ADMINISTRATIVA

Mieres. -- Don Marcial Castro, maestro de Abaña, pide subsidio por familia numerosa.

Piloña. -- La maestra Consuelo Coñño, pide tres meses de licencia.

Villatresmil. -- Don Manuel Alvarez, solicita la jubilación.

Téifaros. -- Doña Maximina Mesa, solicita subvención.

Téifaros. -- Don Fructuoso G. Mallo, solicita subvención.

Luanco. -- Doña M. Magdalena Mon, solicita subvención por colegio particular.

Colunga. -- Doña Encarnación Fernández, solicita se curse expediente pidiendo subvención como maestra.

Oviedo. -- El habilitado de Laviana comunica percibió material.

REUNION DE ESTUDIANTES

El domingo, a las diez y media de la mañana, se reunieron los alumnos de cuarto curso de la Normal del Magisterio primario en los salones de la Coral Vetus, aprobando las siguientes conclusiones:

- 1.º Pedir la institución del texto único.
- 2.º Que se instale calefacción en la Escuela Normal; que se ponga su biblioteca a disposición de todos los alumnos, y por último, hacer viajes de prácticas, a fin de curso, por las principales capitales de España.

CONVOCATORIA A LOS CURSILLISTAS

De acuerdo con lo prevenido en el decreto de 31 de octubre último y con objeto de realizar la primera parte de los cursillos, se convoca a los aspirantes comprendidos desde el número 223, doña María Remedios Alonso, hasta el 442, doña Salomé Morilla Alberdi.

Los aspirantes del grupo deberán presentarse mañana día 7, jueves, a las diez de la mañana en la Universidad para asistir a las lecciones modelo y a esa misma hora concurrirán todos los martes, jueves y sábados.

Por la tarde, a las tres y media, los aspirantes del Grupo C, se presentarán en la Normal y en el salón de actos de la misma para presenciar las clases teóricas A la misma hora del citado día 7, los del Grupo D, se presentarán con el mismo objeto en el aula del patio.

Los aspirantes del Grupo C, deberán presentarse el próximo día 8, viernes a las diez de la mañana, en la Universidad, para asistir a las lecciones modelo, y a esa misma hora concurrirán todos los lunes, miércoles y viernes. Al terminar esta sesión, los as-

pirantes redactarán en presencia del Tribunal sus impresiones acerca de la labor desarrollada.

INSTRUCCIONES APROBADAS

Cada cursillista irá provisto de los útiles necesarios para escribir, advirtiéndose que sólo se permitirá escribir con tinta, y llevarán para cada sesión el papel necesario en pliego completo, que será sellado por el Tribunal y un sobre de tamaño medio pliego para encerrar el ejercicio.

Para las clases de la tarde será preciso un block de notas que se recogerá a la terminación de la jornada, para ser entregado al día siguiente.

Bajo ningún pretexto será permitido el consultar libros diccionarios o apuntes en los descansos entre clase y clase.

Oviedo, 1 enero 1932. El presidente del Tribunal. -- El secretario.

LECCIONES MODELO

Grupo C.

Mes de enero. -- Viernes 8, doña Josefina Asurmendi. Temas: Historia de un pedazo de pan. Asturias, su situación, límites y accidentes de la costa.

Lunes 11. -- Don Antonio Fernández Alonso. Temas: Números fraccionarios; suma y resta de los quebrados. Obtención del hidrógeno.

Miércoles 13. -- Doña Marcelina López Argüelles. Temas: Imanes y electroimanes; el timbre eléctrico. El azúcar.

Viernes 15. -- Don Ibo Menéndez. Temas: Un lapicero, una flor y un objeto cualquiera. Diversidad del nombre sustantivo.

Lunes 18. -- Don José Rodríguez Alvarez. Temas: El árbol. Las aves.

Miércoles 20. -- Don Demetrio Planas. Equilibrio de los cuerpos. Área de las figuras rotantes.

Viernes 22. -- Doña Angeles Ortea. Temas: Sistema métrico decimal. La luz.

Lunes 25. -- Don Marcelo Gago. Temas: Enseñanza del sustantivo y otras partes de la oración. Las nubes y la lluvia.

Miércoles 27. -- Doña Mercedes Alvarez. Temas: La germinación. La época feudal.

Viernes 29. -- Don Manuel Alvarez. Temas: Un viaje a Valencia. Una lección de educación moral.

Mes de febrero. -- Lunes primero, doña Matilde Pérez Bances. Temas: Descubrimiento de América. Los cuadriláteros.

Miércoles 3. -- Don Isidro Blanco. Temas: El mar. Los peces.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho.

MAGNESIA "ROLY"

FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

Depositarios: El Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LOS ASTURIANOS Y GALLEGOS EN SANTO DOMINGO

Fundaron un equipo que se llama el Deportivo Español.—Llegó a contar con más de ochocientos socios

UN FONDO DE 4.400 DOLARES

El llamado "Deportivo Español" fué fundado en el año 1927 siendo sus iniciadores asturianos y gallegos. Ya antes de fundarse el "Deportivo Español" existían otros equipos que por circunstancias de regionalismo español han desaparecido.

El "Deportivo Español" comenzó con un escaso número de socios siendo la mayor parte de ellos asturianos y gallegos. El "Deportivo Español" ha ido poco a poco progresando, hasta que en el 1930 llegó a contar con más de 800 socios; la cuota que pagaban los socios era de 50 centavos mensuales.

En el mil novecientos treinta la sociedad llegó a contar con un fondo de 4.400 dólares, con el cual comenzó la fabricación de una cancha que quedó terminada en el mes de Julio del mismo año. El "Deportivo" fabricó la cancha para que sus socios encontraran en la sociedad toda clase de juegos, de esta manera todos los socios podrían disfrutar de la sociedad. Además el "Deportivo", tenía ya resuelto el contratar un profesorado para dar clase de cultura física; pero esto no se llegó a realizar, pues el ciclón del 3 de Septiembre del mismo

año destruyó por completo la cancha, dejando a la sociedad en una situación difícilísima.

A pesar de todo, la sociedad comenzó de nuevo a trabajar con tanto interés, que muy pronto vieron sus esfuerzos coronados, al ver que la sociedad se mantenía firme y podía competir con los equipos de otras regiones que no habían sufrido, ni a su encuentro había venido ningún obstáculo que perturbara su marcha hacia el progreso.

De un principio, el "Deportivo" experimentó algunas derrotas, pero esto duró poco tiempo, pues el celo que ha demostrado la directiva en preparar y reorganizar a sus jugadores, dió por resultado que el "Deportivo" volviera de nuevo a ocupar el primer puesto entre los equipos de la República.

Esto da por resultado que los españoles en España y aún fuera de ella, sabemos colocarnos a la altura que nos pertenece eclipsando de esta manera a los que ostentan conquistar nuestra gloria imperecedera.

Santo Domingo, 16 de Diciembre de 1931.

Manuel GANCEDO COBIAN

CAMPEONATOS DE SEGUNDA Y TERCERA

Un empate Na tahoyo-Racing

Fuó interesante el partido jugado en la Campozza, para el campeonato de segunda, entre el Natahoyo y el Racing de Mieres.

Para llegar a la final, los de Mieres necesitaban ganar, cosa que no consiguieron, aunque para ello hicieron sobrados méritos.

Terminó el encuentro en un empate a uno, nada claro, por cierto, el de los caseros.

El domingo, la "final" del torneo, entre Reconquista y Natahoyo.

EL DE TERCERA

Los resultados de los partidos del domingo, fueron: Victoria de la Calzada, 6. Sport Juniors, 4. Hispania, 0. Jovellanos, 0. Lada, 2. Racing de la Pomar, 1.

Corbinos juzga nuestros equipos

Corbinos, uno de los más reputados cronistas con que cuentan los deportes, en sus crónicas de los lunes, en la que glosa los partidos del domingo, dice refiriéndose a los equipos asturianos que toman parte en la segunda liga:

"Lo más notable, sin duda, de este campeonato de Liga, es la marcha ascendente —en globo— del Oviedo. Siempre nos pareció este equipo que, con los elementos que tenía forzosamente debía producir un gran fútbol. Y si no el pasado año se dejó ganar por el Valencia, en éste, más acoplados todavía, nos dan un resumen hermoso. Cinco partidos, cinco victorias, ¡23! tantos a favor y ocho en contra. Los delanteros han marcado casi cinco tantos en cada encuentro... ¿Es el Oviedo el que asciende a la división primera? Nada hay seguro...; pero si otro se clasifica ¡menudo ha de ser su "sprint"! Y nada más. Como no sea hacer constar la lucha épica entre el Atlético madrileño y el Sporting, y que se repite el caso de que empató un equipo que "debe ganar".

Boxeo

UNA NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION

"Atendiendo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Federación Española de Boxeo para la tramitación de licencias y organización de veladas y reuniones de boxeo, esta Federación Regional hace saber por mediación de la presente nota oficiosa lo siguiente:

Queda terminantemente prohibido la organización de veladas ni reuniones de boxeo sin la autorización previa de la Federación, cuya autorización deberá ser presentada a las autoridades para que éstas conozcan la situación legal de los participantes en la misma.

Todo boxeador carente de licencia correspondiente al año en curso y que se halle en situación legal en la tramitación de la FICHA MEDICA, le estará prohibido ejercer la profesión y el organizador que lo contratara será multado e inhabilitado de acuerdo con lo que dispone el Reglamento de la Federación Española de Boxeo.

La tramitación de licencias de



Deportivo Español F. C. de Santo Domingo, República Dominicana.—De derecha a izquierda: Hipólito Pedrido, de Galicia; Carlos Rodríguez, de Pola de Allande; J. Portela, de Galicia; José Buera, de Villaviciosa; José Velázquez, de Grado; Porfirio Rubirosa, dominicano; señorita Monina Cámpora, madrina del Deportivo, dominicana; Alfonso Martínez, gallego; Eulogio García San Miguel, de Infiesto; Fermín Pérez, de Luarca; Manuel Cividanes, de Galicia; S. Rolán, de Galicia. En el centro, trofeos ganados por el Deportivo durante esta temporada.

SUCESOS

HERIDO GRAVE

Arturo Llera González, vecino de Libardón, resultó gravemente herido en la cabeza la noche pasada.

Dice el lesionado que cuando regresaba de un baile que se celebró en el pueblo de Pernus, le salió al encuentro un individuo, que sólo sabe se llama José, el cual enfocándole con una linterna eléctrica empezó a golpearle con un palo, produciéndole las lesiones que padece.

Añade que ignora las causas de esta agresión.

HACEN CONTRA UN INDIVIDUO 19 DISPAROS

Anteayer fué curado en la Casa de Socorro Arcadio González, vecino de San Claudio, de varias contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve.

Manifestó el lesionado que cuando se dirigía a su casa, un grupo de individuos, a quienes no conoció, le habían agredido sin motivo alguno para ello.

Pero la Guardia civil de aquel puesto, que se había enterado de esta agresión, averiguó que habían hecho contra

berá realizarse durante 31 días del mes en curso, pudiendo aquéllos que no lo hicieran dentro de este plazo, efectuar dicho trámite dentro de la primera quincena del mes de febrero, pero en este caso tendrá que abonar un recargo del cincuenta por ciento en el precio de las licencias.

Todos los boxeadores — tanto amateurs como profesionales— deberán acompañar a la solicitud de licencia la ficha médica extendida y firmada por un doctor.

Corresponde solicitar licencia a los boxeadores, cuidadores oficiales, árbitros, cronometradores, organizadores y managers.

Estas licencias serán solicitadas por mediación de un impresor que facilitará gratuitamente este organismo, así como el impresor en que ha de ser extendida la ficha médica. Los elementos oficiales residentes en Gijón podrán realizar este trámite en el domicilio de la Delegación de esta Regional o por mediación del delegado don Mariano Blanco, La Figar, Jove. Los de los demás pueblos de la provincia en el domicilio de la Federación, calle de Món, 8, bajo, Oviedo.

Todas las licencias deben ser abonadas en el momento de ser solicitadas y ningún elemento oficial podrá actuar sin licencia.

Arcadio nada menos que diez y nueve disparos de pistola, y procedió a la detención de Antonio (alias Risco) y Rafael García, los cuales, en unión del atestado instruido, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Los detenidos niegan haber tenido participación alguna en el hecho de que se les acusa.

CONATO DE INCENDIO

A las doce de la mañana de ayer se produjo un conato de incendio en el pisocuarto de la casa número 8 de la calle de Posada Herrera.

Acudieron en los primeros momentos los bomberos de

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 8 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

— 712 —

guardia, los cuales lograron sofocar el fuego con varios cubos de agua.

Los daños ocasionados por las llamas son de escasa importancia.



SANTANDER.—La motonave inglesa "Asturias", en la que llegaron a esta ciudad quinientos turistas ingleses que pasaron en el mar las Navidades.

Reunión del Consejo de Ministros

SEGUN AZAÑA, EXISTIA UN PLAN PRECONCEBIDO CONTRA LA GUARDIA CIVIL EN ARAGON Y BADAJOZ

No se trató a fondo de los sucesos de Castilblanco.—La aplicación del decreto para defender la economía española.—Fijación de reglas para la prórroga de los Presupuestos.—España intervendrá en la Conferencia del Desarme.—Se reforzará la recaudación de los impuestos

NO SE CREE NECESARIA NI CONVENIENTE LA EMISION DE DEUDA

A la entrada

A las once menos veinticinco de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los primeros en llegar fueron los señores Zulueta y Largo Caballero.

Estos dos consejeros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Tampoco hablaron con los periodistas a la entrada los señores Azaña y Giral, que llegaron juntos a la Presidencia.

El ministro de Agricultura se limitó a decir que el Consejo continuaría el estudio comenzado ayer sobre presupuestos y plan parlamentario que ha de seguirse al reanudar las Cortes sus actividades.

Un periodista:

—¿Se tratará de los sucesos de Castilblanco?

—Seguramente no, porque habiendo pasado el asunto a la jurisdicción correspondiente, ésta es la que en definitiva tiene que decir la última palabra.

El ministro de Obras públicas dijo a los informadores:

—No tengo nada que decirles de nuevo. Ya ven ustedes que ni cartera traigo.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas:

—El Consejo será exclusivamente económico. Parte de él se dedicará al aplomamiento de los respectivos presupuestos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El último en llegar fué el señor Casares Quiroga. Pasó rápidamente por delante de los periodistas limitándose únicamente a saludarlos, y seguidamente se metió en el ascensor.

A las once y veinticinco quedaron reunidos los ministros en Consejo.

UNA CONVERSACION

CON AZAÑA

A la una y media de la tarde el presidente abandonó un momento la reunión ministerial y acompañado del subsecretario, señor Ramos, y del oficial mayor, se reunió unos momentos con los periodistas en uno de los salones de la Presidencia, y les invitó a una copa de jerez para festejar la entrada de Año Nuevo.

El señor Azaña departió amigablemente con los informadores y en animada charla contestó a varias preguntas que éstos le hicieron.

Dijo que no conocía el plan parlamentario de esta tarde, pues no había hablado todavía con Besteiro, lo que hará antes de la sesión.

LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

TILBLANCO

Un periodista:

—¿Se explicará interpelación en la Cámara sobre los sucesos de Castilblanco?

El señor Azaña:

—No lo creo. Nadie me anunció nada. Además, ¿de qué se le

va a interpelar al Gobierno? Fué un hecho aislado en el que ya interviene el Juzgado para depurar lo ocurrido. Parece que se preparaba un movimiento análogo en Aragón contra la Guardia civil.

Otro periodista:

—Entonces ¿cree usted que obedece todo eso a un plan preconcebido?

El presidente:

—Puede ser.

LA CUESTION ECONOMICA

MICA

Otro reportero preguntó al señor Azaña:

—¿Leerá esta tarde en las Cortes el ministro de Hacienda el proyecto de prórroga de los Presupuestos?

—No lo sé. Es una cosa —replicó el señor Azaña— demasiado complicada con muchos estados y muchas cifras de las que resulta que empezamos el año con un presupuesto de gastos para ver el primer trimestre de mil cien millones, lo que supone un presupuesto anual de más de cuatro mil millones de pesetas. Ya veremos cómo nos arreglamos para arbitrar los ingresos.

Un periodista:

—¿Habrá que recurrir a una emisión de la deuda?

El señor Azaña:

—No lo creo. Eso no conviene ahora a la Hacienda. Habrá que reforzar la recaudación de los impuestos. En esa cifra de gastos no sólo no están incluidos los gastos ordinarios de anteriores Presupuestos, sino los gastos extraordinarios como de Ferrocarriles, que antes dependían de la Caja Ferroviaria. Además los presupuestos de anteriores Gobiernos contenían muchas partidas falsas, como ocurre con las minas de Almadén, cuyos ingresos se cifraban en doce millones de pesetas y sólo arrojaban un millón. Y el Ministerio de la Guerra se encontró con falta para pago del personal disponible, de varios millones de pesetas.

Aunque la nivelación del presupuesto —añadió— no sea exacta, porque eso es una operación aritmética, nos podemos dar por satisfechos si conseguimos un presupuesto saneado, porque con ello podremos aumentar la ejecución de Obras públicas necesarias, pero no como las emprendidas por la Dictadura que vivió sobornando al país, pues no otra cosa que soborno era emprender obras para conquistar adeptos, sin proyectarlas técnicamente y sin conocer sus importes totales.

Las obras ferroviarias —siguió diciendo— proyectadas por el conde de Guadalhorce se calculaban en seis mil millones de pesetas sin contar los gastos a que darían lugar los expedientes. Para demostrar de la manera que se hacían esos proyectos, basta citar el caso del ferrocarril de Madrid a Burgos, donde se descubrió por el propio conde Guadalhorce un error de sesenta millones de pesetas, en los precios

del proyecto y existen obras construidas desde el año 20 que no tiene el proyecto aprobado.

SITUACION DE AYUNTAMIENTOS

TAMIENTOS

Se extendió en otras consideraciones e hizo alusión a los Ayuntamientos de Cádiz y Sevilla, donde se empezaron grandes obras y no se terminaron por haberse agotado antes las partidas consignadas.

A la salida

El Consejo terminó a las tres menos cuarto, saliendo juntos casi todos los ministros sin hacer manifestación alguna.

EL DE JUSTICIA

El señor Albornoz, a preguntas de los periodistas, dijo, que en el Consejo se había tratado cuestiones puramente administrativas y que de política no se habló nada.

Un periodista le preguntó:

—¿Y de la labor parlamentaria?

—Muy poco —replicó Albornoz— pues todo depende de lo que haya en la Mesa de las Cortes.

—¿Y de los sucesos de Castilblanco?

—De eso no hemos hablado nada tampoco.

El señor Giral desmintió rotundamente los rumores de crisis. Dijo también que se había hablado de los sucesos de Castilblanco, pero sin ahondar en el asunto, es decir, con poco detenimiento.

Del plan parlamentario, manifestó que no se había tratado.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

PERSONAL

El ministro de Obras públicas dijo que mañana se facilitaría un decreto sobre proyecto de presupuestos.

Añadió que se había nombrado presidente de la Junta Económica y Administrativa Central, a don Juan Rodenas Martínez; vocal de la misma, a don Francisco Martínez Orozco.

Fué nombrado ordenador de pagos del Ministerio de Agricultura, don Baldomero Sanchis y de Hacienda don Eduardo García.

Tesorero de Hacienda, a don Carlos Fernández Fanjul; interventor de la Deuda, don Pedro Pérez Caballero; delegado de Hacienda de Lérida, don Joaquín Purón Rubio; de Coruña, don Aurelio Fernández Diéguez; de Baleares, don Herminio Asoz; de Badajoz, don Francisco Gómez Laborda; de Granada, don Aquilino S. Bânus; de Almería, don Casimiro Cormet.

LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

TILBLANCO

El ministro de la Gobernación manifestó que nada se había tratado de los sucesos de Castil-

ASALTO AL MONTE DE PIEDAD DE SEVILLA

Cuatro individuos armados se apoderan de 2.000 pesetas.—Parece que fueron reconocidos algunos de los autores

SEVILLA.— En la tarde de ayer, cuando se realizaban las operaciones de costumbre en las oficinas del Monte de Piedad, situadas en la calle de San José, y en el momento en que había en el local varias mujeres cobrando el importe de los empeños que acababan de realizar, irrumpieron en las oficinas de referencia cuatro individuos, armados con dos pistolas cada uno.

Mientras uno de ellos amenazaba a los ordenanzas, los otros penetraron en el interior. Aquel se quedó a la puerta impidiendo que nadie entrara o saliera del local. Otro de los atracadores penetró en el departamento donde está la Caja, amenazando siempre con sus pistolas a los empleados que se hallaban allí.

Tres mujeres de las que se encontraban en el Monte de Piedad intentaron salir corriendo, pero los atracadores lo impidieron. A consecuencia del susto recibido, una de las mujeres se desmayó.

Mientras tanto, aquel maleante se aproximó a la Caja, otro seguía apuntando con sus pistolas a los empleados, impidiendo les hacer ningún movimiento.

Aquel se apoderó de todo cuanto dinero había en la oficina, en billetes, pues la plata, sin duda por su mucho peso, no quiso tomarla.

Un tercer atracador, el que se hallaba a la puerta, penetró después tranquilamente en el local para ayudar a sus otros compañeros.

El grueso de los billetes de Banco estaban encerrados en la Caja de caudales y por eso no pudieron apoderarse de ellos los atracadores.

Se calcula que solamente pudieron llevarse dos mil pesetas los ladrones, pues todavía no se

ha podido efectuar el correspondiente arqueo.

Después de apoderarse de los indicados billetes, los atracadores, con toda tranquilidad, abandonaron el local, siempre apuntando con sus pistolas a los empleados.

Uno de éstos intentó seguirles hasta la calle, pero entonces uno de los atracadores se volvió y poniéndole la pistola al pecho le obligó a retroceder y a desistir de sus propósitos.

Los cuatro forajidos continuaron su huida por la calle de la Madre de Dios y luego se internaron por las calles del barrio de Santa Cruz, perdiéndose de vista.

Uno de los atracadores llevaba gabán y fué el que se quedó guardando la puerta para proteger la salida de sus compañeros. Otro llevaba una pelliza. El que se apoderó de los billetes vestía gabardina y el que protegió la retirada iba también con pelliza.

A poco de ocurrir el hecho, y previamente avisados, se presentaron en el Monte de Piedad fuerzas de la Guardia civil y varios agentes de Policía, que procedieron a hacer un minucioso reconocimiento en las oficinas.

Luego dieron una batida por las calles del barrio de Santa Cruz, sin resultado favorable.

Los policías mostraron a los empleados del Monte de Piedad varias fotografías de individuos que se hallan fichados como atracadores, y merced a dicha diligencia parece que la Policía tiene una pista que le permitirá detener en breve a los culpables de dicho atraco.

El hecho ha sido comentado sólo en toda esta capital.

Lea V. mañana REGION

blanco, y que en caso de que se explanase una interpelación esta tarde en el Congreso acerca de esos sucesos, ya se verá lo que hay que hacer después de desarrollada, pues él no tenía ninguna noticia de ella.

SITUACION DE UN FERROCARRIL

FERROCARRIL

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, como diputado por Málaga, habló con el ministro de Obras públicas de la conveniencia de hacer una inspección en la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, pues esta Compañía es muy importante y su situación económica bastante crítica.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

"MARINA.— Aprobando varios expedientes de recompensas extraordinarias al Capitán de Artillería de la Armada don Luis Bustamante y al Capitán de Corbeta don Manuel García.

AGRICULTURA.— El ministro informó al Consejo sobre la aplicación del Decreto de contingentes señalándose la posibilidad de unas nuevas negociaciones y el propósito firme de defender la economía española, adoptándose las medidas anunciadas.

Dió cuenta también de varios expedientes en trámite.

GOBERNACION.—Decreto nombrando gobernador de Cáceres a don Joaquín Arnaiz.

Disponiendo el cese de un Consejero de Sanidad y nombrando Consejero del Consejo de Sanidad a otro señor.

Dictando leyes para la incineración de cadáveres humanos y sus restos en los cementerios.

Aprobando varias agrupaciones de Ayuntamientos y la disolución de otras.

GUERRA.— Se aprobaron varios expedientes administrativos y varios expedientes de personal.

HACIENDA.— El ministro siguió exponiendo sus puntos de vista en relación con el nuevo presupuesto.

Se aprobó un Decreto dictando reglas para la aplicación del Presupuesto prorrogado durante el primer trimestre del corriente año.

INSTRUCCION PUBLICA

Decreto aprobado por el Presidente de la República dando a los estudios hoy establecidos en las escuelas de veterinaria la consideración de análogos a los de la Facultad de Universitarias, y dando, por tanto, a sus diplomados los títulos de Licenciados y doctor.

Se nombra una Comisión de Agrónomos y de Veterinarios, para que juntamente y asistidos de un representante del Ministerio determine las facultades de aquéllas.

ESTADO. El ministro informó acerca de la próxima conferencia de reducción de armamento a la que España se dispone concurrir para coadyuvar a un resultado eficaz para la paz del mundo".

Interpelación por los sucesos de Castilblanco

Azaña opina que la Guardia civil no es desafecta al Gobierno.-Y que mientras esté en su puesto nadie se impondrá al poder público.-El señor Royó Villanova dice que los guardias civiles son mártires ciudadanos a los que el Parlamento debe honrar.-El ministro de la Gobernación dice que se reorganizará la Benemérita, proveyéndola de tanques y automóviles

EL REGIMEN--SEGUN AZAÑA--NO NECESITA PACTOS PARA SOSTENERSE

A las cinco menos veinte se abre la sesión bajo la Presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

DE UNA DIMISION

El PRESIDENTE da cuenta de la dimisión del cargo de vicepresidente de la Cámara, don Salvador Madariaga, por haber sido nombrado embajador.

También da cuenta de haber

sido nombrado para sustituirle el señor Gómez Paratcho.

La Cámara aprueba el nombramiento.

SUPPLICATORIOS

También se da cuenta a la Cámara de que la Comisión de suplicatorios ha entregado la solicitud contra los señores Balbontín y capitán Sediles.

Seguidamente se entra en la interpelación sobre

Mientras no elaboremos otro no hay más remedio que aplicar el que se halla en vigor.

El señor ORTEGA GASSET (E.): Pero la Cámara puede promulgar un decreto provisional en el que se definan los delitos militares.

El MINISTRO DE JUSTICIA: La aplicación del Código militar es inevitable en estos casos.

El señor BLANCO, por los progresistas, opina lo mismo.

achacar principios de pasión política, sino de barbarie. Esto obligará al Gobierno a una actuación enérgica.

Contestando al señor Beunza, dice que nadie ha tratado mal en el Parlamento a la Guardia civil. Este Cuerpo se asienta sobre dos bases: obediencia al Gobierno y a la República y responsabilidad de sus actos. Hasta ahora estos dos pilares no se han conmovido.

Considera paradójico que un hecho aislado sea traído a discusión por elementos interesados en atacar a la Guardia civil y a la República. La maniobra está clara. Estoy harto de leer en la Prensa hechos en los que se quiere presentar a la Guardia civil como desafecta al Gobierno, y esto es intolerable. (Muy bien).

No trato de suponer que el régimen necesita pactos para mantener su prestigio. Mientras yo esté en este puesto nadie se impondrá al Poder público.

El señor BEUNZA: Si el Gobierno hubiera pronunciado esas palabras un cuarto de hora antes, yo no hubiese intervenido en el debate.

Por otra parte los sucesos no son inexplicables como así lo juzga el ministro de la Gobernación, sino que son ciertas las inducciones y hay diputados que como la señora Nelken y el señor Muñío, saben muchas cosas más.

Defiende a la Guardia civil y pide al Gobierno adopte medidas enérgicas para que no se repitan esos hechos.

El señor ORTEGA GASSET (E.): A la Guardia civil hay que quitarle los privilegios que le concedió la Monarquía.

El señor BEUNZA rectifica.

El PRESIDENTE aplaza el debate.

Se pone a discusión el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban algunos dictámenes y a las siete y cuarto se levanta la sesión.

DEFENSA DE LA BENEMERITA

El señor ROYO VILLANOVA: Es necesaria y justa la exaltación de la Guardia civil, porque en ellos está vinculada la defensa del orden y es un Cuerpo que actúa con honradez y abnegación.

Los individuos de ese benemérito Instituto, en actos de servicio, están considerados como centinelas y el asesinato de éstos cae dentro de los delitos militares y por lo tanto dentro de la esfera de la jurisdicción militar.

El señor BEUNZA: Este asunto no ha sido tratado con la altura de miras que se debiera. No se puede venir aquí a decir que la Guardia civil es inferior a otros Cuerpos análogos del extranjero, pues de los reglamentos de éstos se ha copiado el de la Guardia civil.

Niega que este benemérito Instituto actúe violentamente.

Dice que los guardias civiles son mártires ciudadanos que deben ser honrados y exaltados en el Parlamento. (Muy bien).

Termina diciendo que los sucesos de Castilblanco caen dentro del Código de Justicia militar.

DISCURSO DE AZAÑA

El JEFE DEL GOBIERNO: En los sucesos de Castilblanco al Gobierno no le alcanza la más mínima responsabilidad. Son sucesos a cuyo origen no se le puede

larse contra las autoridades. En Badajoz no hubiera habido huelga si el gobernador hubiese depuesto al jefe de un negociado de aquel Gobierno civil.

El señor SABORIT: Exijo a su señoría que cite los nombres concretamente.

El señor HIDALGO: No tengo inconveniente en complacerlo. Don Nicolás de Pablo, organizador de la huelga, estaba laborando en el ministerio de Trabajo, para que se le nombrase delegado del Trabajo en Badajoz.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Esa afirmación es inexacta.

INTERVIENE ORTEGA GASSET

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo): El origen de los sucesos de Castilblanco está vinculado en la actuación de los caciques.

Dirige ataques a la Guardia civil y dice que en ningún país existe un Cuerpo tan absurdo.

El señor BEUNZA: Eso no es verdad.

El señor ORTEGA GASSET (E.): En Francia la gendarmería no lleva fusiles.

El señor BEUNZA: Pero llevan tercerolas. Y eso lo he visto yo que no soy de Castilblanco.

El señor ORTEGA GASSET (E.): Eso no es verdad aunque su señoría lo jure por los milagros de la Virgen de Ezquioga.

(El PRESIDENTE interviene para cortar el diálogo enérgicamente).

El señor ORTEGA GASSET (E.): He de protestar que interviene en los sucesos el fuero militar, porque con ello se pretende agravar la responsabilidad de los detenidos. Y protesto también que a éstos se les haya tenido en un balcón con una temperatura de seis grados bajo cero.

Califica esto de superbarbarie de autoridad.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es lamentable lo ocurrido, pero no se debe hacer política sobre esos cuatro cadáveres.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor ALBORNOZ afirma también que no hubo transgresión de jurisdicción, pues hay un artículo en la Constitución que él no votó, en que se establece que el fuero de guerra puede intervenir en actos de agresión a los militares.

El señor ORTEGA GASSET (E.): Yo opino que sólo debe entender el fuero ordinario.

El MINISTRO DE JUSTICIA:

LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

El señor HIDALGO, por los radicales, pregunta al Gobierno si se va aplicar el decreto de Defensa de la República contra los culpables de ese movimiento en que fueron asesinados cuatro guardias civiles.

Ataca a los socialistas que teniendo cien diputados en la Cámara y tres representantes en el Gobierno tomaron el camino de la violencia y de la ilegalidad para conseguir sus fines.

La huelga de Badajoz—afirmaba—tenía carácter político porque, en ese movimiento se pretendía destituir al gobernador y al coronel de la Guardia civil.

Dedica un recuerdo a las víctimas de tan trágicos sucesos.

UN SOCIALISTA: ¡Por defender el caciquismo!

VARIOS RADICALES: ¡Por investigaciones de vosotros!

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: La huelga de Badajoz no presentaba caracteres tan graves y los sucesos de Castilblanco fueron un hecho aislado.

Si hubiese algunos inductores se les aplicará la Ley de Defensa de la República sea quienes sean.

El ruego del señor Hidaigo se convierte en interpelación.

Interviene SABORIT a nombre de la minoría socialista.

No quiero—añade—contestar a las insidias del señor Hidalgo por que creo que fueron lanzadas impensadamente.

El señor HIDALGO: Lo dije con plena conciencia y asumo la responsabilidad de mis afirmaciones.

El señor SABORIT: Pues en ese caso reto a su señoría para que diga públicamente qué elementos de Badajoz está enquistados en el ministerio de Trabajo.

Debe hacerse justicia pero también se debe extirpar el caciquismo.

El señor HIDALGO: En los minutos precusores de las huelgas en Badajoz que luego tuvieron como colofón los sangrientos sucesos de Castilblanco, los socialistas incitaron al pueblo a reve-

INTERVIENE EL MINISTRO DE GOBERNACION

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Se han manejado muchos tópicos alrededor de los sucesos de Castilblanco, pero en realidad la cosa es inexplicable.

Afirma que no hubo transgresión de la jurisdicción que interviene en dichos sucesos, manifestando que se aplicó el artículo 95 de la Constitución.

Dice también que la Guardia civil será reorganizada y se la proveerá de tanques-automóviles, etcétera. (Rumores).

OPINION DE ROMANES

MADRID.—El conde de Romanes, con respecto al debate de ayer tarde en la Cámara, dijo que ya había expuesto su opinión antes de comenzar aquél, pues como siempre que se anuncian grandes acontecimientos parlamentarios, resulta defraudada la expectativa.

Por lo que respecta al discurso del jefe del Gobierno, dijo que le había parecido muy bueno, pues había tocado varios puntos delicados sin resbalarse esto era lo interesante.

EL SENTIR DEL GOBIERNO

MADRID.—El ministro de Trabajo, a quien los periodistas le preguntaron su opinión acerca del debate desarrollado en la Cámara en relación con los sucesos de Castilblanco, manifestó que solamente le interesaba hacer constar que los de Castilblanco no estaban afiliados al partido socialista, pues, aunque habían pedido el ingreso en él, todavía no se les había concedido.

Refiriéndose luego al discurso pronunciado con tal motivo por el señor Azaña, dijo que solamente había expresado su opinión personal, sino también el sentir unánime del Gobierno.

LERROUX NO QUIERE HABLAR

MADRID.—Ayer tarde fué interrogado el señor Lerroux por los periodistas, quienes le pidieron su opinión acerca del debate que acababa de celebrarse, pero el jefe de los radicales no quiso decir absolutamente nada.

Más tarde, el señor Lerroux ante un grupo de amigos, y como éstos le dijeran que en aquellos momentos circulaba por las calles una manifestación de mujeres que pedían la destitución de la diputada Margarita Nelken, dijo:

—Vaya, vaya, parece que todo marcha bien.

NOTAS PARLAMENTARIAS

UNA COMISION DE DAMAS PIDE LA DESTITUCION DE MARGARITA NELKEN

OPINION DE SANCHEZ GUERRA

MADRID.—Interrogado el señor Sánchez Guerra acerca del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, manifestó que le había parecido muy interesante.

Luego elogió al señor Largo Caballero, así como a la disciplina del partido socialista.

En cuanto a Margarita Nelken expresó su opinión de que debía haber intervenido.

ADHESION A LA BENEMERITA

MADRID.—Al tener noticias de los graves sucesos ocurridos en Castilblanco, se inició en esta capital un movimiento de adhesión a la Benemérita, desfilando continuamente millares de personas por la Dirección general de la Guardia Civil, para dejar tarjeta.

Ayer, espontáneamente, muchas personas hicieron algunos donativos y en las bandejas al efecto colocadas figuraban algunos de importancia.

A última hora de la tarde de ayer vimos algunos billetes de Banco hasta de 500 pesetas.

CONTRA MARGARITA NELKEN

MADRID.—Una comisión de damas estuvo ayer tarde en la Presidencia de la Cámara con objeto de pedir al señor Besteiro la destitución de Margarita Nelken del cargo de diputado.

Teatro del Principado

Sesiones a las cuatro, siete y cuarto y diez y media
EXITO INMENSO DE

José Mojica

Carmen Larrabeiti
y María Alba

en su mejor producción, hablada y cantada en español

LA LEY DEL HAREM

Mañana, a las cinco y cuarto
FUNCION INFANTIL

SANJURJO HABLA DE LO DE CASTILBLANCO AL CERRAR LA EDICION

"Sólo en Monte Arruit he visto un ensañamiento tan cruel".-En el fondo hay un problema político

SITUACION SOCIAL DELICADISIMA EN ALGUNOS PUEBLOS

MADRID.— El general Sanjurjo ha hecho a un redactor de "El Sol" las siguientes declaraciones: —Sólo en Monte Arruit, como hemos dicho ya, he visto un ensañamiento tan cruel y tan violento en cadáveres humanos. —Después de todos los informes recogidos, cómo se explica usted lo ocurrido?

—Todavía no he podido concretar un juicio, ni creo que nadie pueda hacerlo. Habrá que esperar a ver si las diligencias judiciales logran poner en claro el origen y desarrollo de los sucesos.

—¿No cree usted en móviles de venganza contra la actuación de los guardias muertos?

—Son tantos los argumentos en que apoyar la negativa, que esto hace que lo ocurrido conturbe más mi ánimo. No pueden haber procedido contra los infelices guardias por móviles personales. El cabo, llevaba tres meses en el pueblo; no había intervenido absolutamente en nada, ni siquiera durante el tiempo que llevaba al frente del puesto tuvo necesidad de practicar una detención ni reprender a nadie por faltas cometidas. Los otros tres guardias llevaban un poco más tiempo en el pueblo y sus relaciones eran cordiales con todos los vecinos. Uno de éstos estaba a punto de contraer matrimonio con una muchacha del pueblo y ya se hablaba de la boda como de un hecho que contaba con las simpatías de todos.

—Pues, descartado el móvil personal, ¿qué cree usted que hay en el fondo de lo ocurrido?

—Un problema político que yo no quiero dibujar. Es evidente que, la muerte de los guardias, si no premeditada, estaba en el ánimo de muchos de los manifestantes el llevarla a cabo. Dos días antes de ocurrir los sucesos se celebró una manifestación, sin que, a pesar de celebrarse sin permiso de la autoridad competente, la Guardia civil interviniera. La noche antes de celebrarse la manifestación, el cabo de la Guardia civil, precisamente porque sus relaciones cordiales con el vecindario estimó que le autorizaban a ello, se fué a la Casa del Pueblo y habló con el Presidente, al que rogó que desistiera de celebrarla, precisamente para evitar los incidentes que pudieran surgir. El presidente se lo ofreció así, pero no lo cumplió y la manifestación se celebró. La guardia civil no se movió del cuartel y aquella terminó pacíficamente.

A los dos días volvió a circular la noticia de que iba a celebrarse otra manifestación, y de nuevo el cabo de la Guardia civil intervino para disuadir a los dirigentes, añadiendo a sus razonamientos el argumento de que ya habían celebrado una y habían expuesto claramente sus peticiones. Tampoco fué oído y al día siguiente la manifestación se lanzó a la calle. El cabo, con los tres números, permaneció en el cuartel. A poco de ponerse en marcha la manifestación, empezaron a oír gritos contra la Guardia civil y suponiendo por el tono y el número que irían al cuartel, se dispusieron a defenderse. En este momento, el cabo recibió un oficio del alcalde en el que se le advertía que en manifestación se estaban dando gritos subversivos, y le ordenaba que la disolviera a toda costa. Es te oficio—nos dice el general—no ha sido encontrado; pero el alcalde lo ha declarado así. Por eso se ha sabido. Es de suponer que a la vista de este oficio el cabo de

la Guardia civil saliera a cumplirlo; pero fiado en la acción persuasiva más que en la fuerza de las armas, y esto le costó la vida. Cuando el cabo—nos siguió diciendo el general—salió del cuartel, la cabeza de la manifestación estaba ya a la vista de la Casa del Pueblo, y el cabo, seguido de los guardias, en vez de salirles al paso de frente, se mezcló entre los manifestantes con el fusil al hombro—también lo han declarado así—, con el propósito de ganar la cabeza de la manifestación, sobre la que se veía una bandera roja, que el primer día de manifestación no llevaban. El cabo de la Guardia civil, al paso por entre los manifestantes, trató de disuadirlos; pero hubo un momento en que los más próximos le cercaron, y, al grito de "¡Muera la Guardia civil!", le dieron muerte con arma blanca. Casi simultáneamente, otros grupos, cercaron a los otros tres guardias. El más joven, que venía el último, y herido ya, pudo retirarse como unos tres metros, y, en el suelo, hizo un disparo, cuya bala mató a uno e hirió a otro. No hizo más que un disparo. Después, vinieron las escenas de ensañamiento y que son las que no me explicó. Hay cadáver que tiene 37 puñaladas. Por la cara no hubiera sido posible identificarlos, pues, los estuvieron golpeando con piedras que luego dejaron alrededor de los cadáveres, hasta desfigurarlos por completo. Les arrancaron los botones, les destrozaron la ropa y les quitaron el armamento.

—¿Cuánto tiempo tardó en saberse la noticia?

—Siete horas. Durante ese tiempo amenazaron al telegrafista para que no pudiera transmitirla.

—¿Cuánto tiempo fueron dueños del pueblo?

—Los sucesos ocurrieron sobre los doce de la mañana. La noticia se tuvo en Badajoz a última hora de la tarde. Yo calculo que unas catorce o dieciséis horas.

—La provincia de Badajoz—nos dice el general—creo que es la más extensa, y Castilblanco, respecto a la capital, está en un extremo. Es de difícilísimo acceso. Yo tuve que hacer un viaje de cinco kilómetros sin camino por entre un encinar hasta encontrar la orilla del Guriana, río que se pasa en una balsa, y después por un camino malísimo, consigue uno llegar a Castilblanco, enclavado, como todos saben, en la Siberia extremeña.

—¿Piensa usted reorganizar la distribución de la Guardia civil?

—Aunque hubiera pensando en ello no sería este el momento. La Guardia civil se limitará a cumplir su reglamento.

—¿Cree usted que el móvil haya podido ser el hambre?

—De ningún modo, es un pueblo rico, en el que todos comen.

—Entonces, insiste usted en que se trata de un problema político.

—Desde luego, pero un problema político en el sentido de las propagandas que allí se han hecho. Según me han dicho en Si ruela estuvo desterrado algún tiempo el doctor Vallina y sus predicaciones parece que han surtido efecto.

Es curioso el caso del doctor Vallina. Es evidentemente un fanático y como tiene a su favor, según dicen la probidad de su conducta. De todas suertes será interesante averiguar cómo en la primera manifestación no se pronunció nadie en el pueblo contra la Guardia civil y se manifestaron pa-

lamente, y en cambio, a los dos días salen y enarbolando una bandera roja y dando gritos subversivos y mueras a la Guardia civil. ¿Cómo se ha producido este cambio de espíritu en el vecindario del pueblo?

—¿Usted cree que se llegará a poner todo en claro?

—Espero que sí. Al principio parecía que había un propósito de acusación colectiva. Pero ya han empezado a señalarse personas. Uno de los más acusados es el juez municipal.

—Y contra el alcalde, ¿hay cargos concretos?

—El alcalde creó que al producirse los sucesos huyó. Es de suponer que temiera por su vida.

—¿Ha recorrido usted otros pueblos de la provincia?

—Sí. He podido comprobar que la situación social es delicadísima. Los daños que se están causando en la propiedad son extraordinarios. Me han denunciado que en una sola finca estos daños se elevan a 20.000 duros. Están talando encinares completos, y los daños en la ganadería son incalculables. La situación es tan delicada, que se ha dado el caso de que, para evitar un conflicto de orden público haya habido que aplazar el cumplimiento de una sentencia, en virtud de la cual se restituye a su legítimo propietario unas fincas de las cuales se había apropiado el vecindario de un pueblo cuyo nombre no recuerdo ahora.

—Ha asistido usted al entierro de las víctimas, ¿verdad?

—Sí. He presidido el entierro en unión del ministro de la Gobernación. La manifestación que ha hecho Badajoz ha sido imponente. No obstante haber desfilaro los asistiendo al entierro en masa, éste se ha durado cerca de dos horas. El ministro de la Gobernación ha pronunciado frases enaltecedoras para la Guardia civil; a tal punto de que pienso pedirle mañana que me las dé por escrito para que figuren en la orden general del Cuerpo. Además ha entregado 5.000 pesetas a la familia de cada uno de los guardias muertos.

—¿Usted sabe que los socialistas forman una Comisión para conocer las quejas contra la Guardia civil?

—Sí, señor.

—¿Y que en ella figura un diputado por Badajoz?

—También lo sé. La señora Nelken.

Ha llegado a mí la noticia hoy—dice el general Sanjurjo—de que yo, antes de salir de Castilblanco y después de haber visto al ministro de la Gobernación, tuve una conferencia con el señor Lerroux, y yo le agradecería que la rectificara. Yo no he visto al señor Lerroux, hace lo menos un mes.

Quizá se deba esto a que todo el mundo cree que el hombre del momento es el señor Lerroux. Pero, por lo visto el señor Lerroux, cree que no ha llegado su hora.

SEIS MUERTOS Y MAS DE TREINTA HERIDOS EN UNA COLISION CON LA GUARDIA CIVIL

Tuvo lugar en el pueblo de Arnedo (Logroño) y respondiendo a excitaciones de oradores socialistas.—Se había declarado previamente la huelga general

LOGRONO.—El lunes se celebró en el pueblo de Arnedo un mitin socialista, expresándose los oradores en términos de gran violencia.

A consecuencia de este mitin y por las excitaciones que les dirigieron se declaró la huelga general.

El gobernador civil marchó a Arnedo para intervenir en el conflicto de mediador y ver de solucionar el conflicto.

Circularon rumores de que en Arnedo se habían producido graves sucesos.

Aunque no tenemos informes oficiales los particulares confirman que, efectivamente, se declaró la huelga y que los obreros circulan por las calles obligando a cerrar los comercios y ejerciendo coacciones.

A mediodía de ayer se celebró otro mitin en el que tomaron parte los mismos oradores socialistas del día anterior los cuales excitaban a los huelguistas.

Terminado el mitin los huelguistas marcharon al Ayuntamiento en manifestación tumultuaria y pronunciaron gritos subversivos.

En la Plaza de la República, donde está enclavada el Ayuntamiento, se hallaban concentrados treinta guardias civiles.

Parece que de un grupo de huelguistas partió un disparo que dió con un guardia civil en tierra.

Los compañeros del herido al ver a éste en el suelo dispararon sobre la multitud repeliendo la agresión de que eran objeto.

Entre los guardias y los huel-

guistas se cruzaron unos treinta disparos.

De la colisión resultaron seis personas muertas y unos veinticinco heridos.

De éstos hay muchos gravísimos.

Fueron hospitalizados diecisiete. Estos sucesos se desarrollaron cuando el gobernador se encontraba en el Ayuntamiento con una comisión de obreros y patronos para resolver el conflicto.

Este estaba a punto de solucionarse.

Se ignora de quién partió la agresión.

Las calles del pueblo de Arnedo están completamente desiertas y los vecinos se hallan encerrados en sus casas.

Las fuerzas de la Benemérita están concentradas en la Plaza de la República.

Se dice que en Logroño se declaró la huelga general por solidaridad con los de Arnedo.

—(—)

LOGRONO.—A las dos de esta madrugada el gobernador recibió a los periodistas a los que dió cuenta de los sucesos ocurridos en Arnedo.

Dijo que había llegado de Madrid en la mañana de ayer y que al tener conocimiento de que se había planteado la huelga general en dicho pueblo, marchó allá para ver de solucionar el conflicto, mediante un arbitraje, cosa a la que no se llegó por la oposición de los obreros.

A su llegada a Arnedo pudo observar que la carretera estaba sembrada de tachuelas, entrando el coche oficial con dos ruedas pinchadas y en las otras dos aparecieron catorce tachuelas.

Primero conferenció con los obreros y luego con los patronos. El conflicto surgió porque en la fábrica de calzado Miró habían sido despedidos ocho obreros.

Después de larga discusión se aprobó una fórmula consistente en dar ocupación a dichos obreros en la misma fábrica o en otra.

Los organizadores de la huelga parece que era el ingeniero Orá de la Torre, candidato o diputado en las pasadas elecciones por Logroño, Moisés Beaumon, Ignacio Aragón, Jesús López, presidente de la Federación Socialista de Logroño.

Resultaron seis muertos y veinticinco heridos, cuyos nombres no se conocen.

Hay otros diez o doce que fueron curados en sus casas y que debido a la confusión primera no se les tomó la filiación.

Teatro Campoamor

Compañía de comedias de ISABEL BARRON HOY, DESPEDIDA DE LA COMPANIA A las cuatro (popular) La comedia en tres actos y en verso, de Luis Fernández ARDAVIN

Las llamas del convento

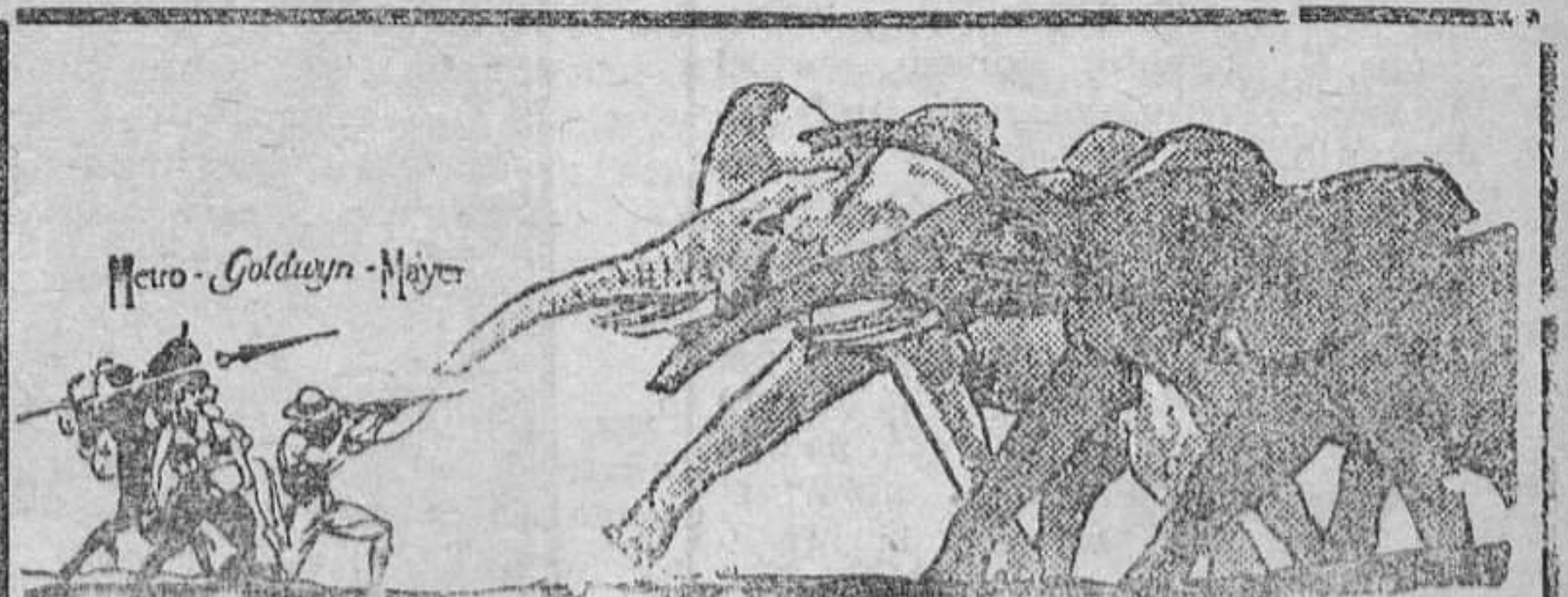
A las siete (Gran Moda) 8.ª y última de abono Grandioso estreno de la deliciosa comedia, en tres actos, de Carlos Soldevilla y Cipriano Rivas Cherif

Ejemplo de casadas

A las diez y media (popular) Butaca, 2,00.—Butaca de principal, 1,50.—Galería, 0,75 y General, 0,50.

La tragedia grotesca en tres actos, de Carlos Arniches.

La condesa está triste



Metro-Goldwyn-Mayer

TRADER HORN

La película milagro de M. G. M.

Viernes, estreno en el PRINCIPADO

Teatro Jovellanos

A las 4, 7 1/4 y 10 1/2, la gran superproducción Gaumont AMOR DE HERMANO, maravillosa interpretación del gran niño actor Frankie Darro y Conway Tearle.

LA SEGUNDA CARTA DEL SEÑOR CABAL

PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE LA PROVINCIA

Señor burgués, con respeto: soy un obrero parado a quien usted desde su cumbre de oro, ha querido mancillar. Sobre quitarme el pan que me ganaba con el sudor de mi frente, sueña en quitarme el nombre que he ganado con todo el sacrificio de mi vida. Y usted ya tiene delante gran número de caminos; hoy, puede ser lo que quiera, porque según usted, lo quiere el pueblo; y si volviera mañana una nueva Dictadura, podría usted ser de nuevo diputado, con sólo que lo quisiera el gobernador civil. Pero yo no soy nadie, ya ve usted... Yo soy un pobre cronista que en su deseo de estudiar a Asturias en el fondo de su espíritu, ha renunciado tres veces a una ya bien segura posición. Usted tiene dos riquezas: la de su nombre, y la que se hace ahora. Yo tengo sólo mi nombre como riqueza exclusiva, y sobra en él una honradez tan grande, que alcanzaría para hacer honrado al "enchufista" mayor.

Cierto que le visité. En una crisis de antaño, para poner la piedrecilla santa de unos miles de pesetas que aminoraran sus hambres, di a los obreros mi fortuna toda: mis versos, hechos teatro, que en noble peregrinaje de abnegaciones magníficas, llevaban otros obreros tan humildes como yo por los caminos de la Asturias triste, entonces falta de pan. Ay, juventud de rapaces, abierta como una estrella ante las grandes lástimas de entonces...! Ay, juventud de mocitas, que en el afán de remediar angustias, de todo verso me sacaban rosas...! Música de cristal daban los unos, arte de selección daban los otros; yo di mis versos y me di a mí mismo, que los seguí pueblo a pueblo bajo las noches de estrellas que entonces eran lágrimas también...! Y yo vi por todas partes, dándonos corazón, dándonos brazos, dándonos exaltaciones para que las pesetas fueran más, a esos que usted titula "cavernícolas"; pero a usted no le vi en parte ninguna.

En esta crisis de ahora, eran montones de obreros los que encontraban en la Diputación. Allí buscaban trabajo, mientras que de puerta en puerta, iban también buscando caridad. Hablaban de sus hijitos, que no hacían otra cosa que llorar, y hablaban de sus mujeres, que no hacían otra cosa que sufrir. Manos en crispación y ojos dolientes, una súplica en la boca y una desesperanza en el espíritu. Señor burgués, qué tragedia...! Yo hallé varias soluciones que pudieran acortarla: la de que abandonaran sus "enchufes" los que forman colección; la de que comieran menos los que arrebanan ahora; la de que yo organizara la verdadera Bolsa del Trabajo que no existe todavía. Y si, de la guerra inmensa en que se hundió tan espantosamente la fuerza moral del mundo, tenemos tres periodistas secretos de importancia capital, Alejandro García Alvarez, gran periodista del París que lucha, —en el ingenio, donoso, en el arresto, fogoso, y en la amistad, intangible— es el primero de nosotros tres. Y es ovetense, Alejandro, y está empapado aún de la añoranza, y de la adoración, y del "orbayu" de los senderos de Asturias, y yo le hubiera dicho esta tragedia, y yo le hubiera pedido algunos documentos de importancia para crear trabajo de repente...!

Y cierto, dice usted bien; yo no hubiera vendido, para que se girara, lo que dieran, al señor gobernador, e iba a atrabajar de valde, no en eso sólo como dice usted, sino también en lo que hi-

ciera todo para aminorar la crisis. Trabajar, y no cobrar, para diferenciarme de esas gentes que cobran y no trabajan... Yo los hubiera vendido, pero ay, por Dios, no se me aterre usted...! No me eche en cara escrúpulo ninguno...! No se desgarré la túnica, que es buena y de sastrero caro...! Los años ya transcurridos si que ni un sólo documento hablase, son la mejor garantía de que quien los comprara iba a comprarlos por su propia voluntad. Ah, pero no, espere usted. Si iba a alabarle, no me alabe aún. Es Alejandro quien opina así, de bueno que se es, el pobre! Yo, para dar de comer, obligaría a comprar los documentos con voluntad o sin ella, porque condenan infamias de grandes capitalistas, que ya eran grandes entonces, y a quienes hace falta un vomitivo contra su indigestión de oro "gandui".

Una "genialidad", esta mi idea —asegura usted ahora. No la ha comprendido usted—que en vez de ser obrero sin trabajo, incluso tiene trabajos que necesita endosar. Dar de comer a los niños, mientras organizaba a toda prisa la ocupación de los padres; esto proyectaba yo. Cuatro mañanas dediqué a su busca, para exponerle mi plan; cuatro mañanas que pasé en espera delante de su despacho. Entraban antes que yo todos los que llegaban tras de mí, y hablé al vicepresidente para que le hablase a usted.

—Espero—le dije entonces. Y esperé en vano también. Y le envié una nota por escrito, y seguí esperando en vano.

Pero esto pasó "entonces", y no ahora, y sábelo el señor Buyla, y sábelo el señor Alvarez, y sábelo los obreros que también aguardaban a su puerta. Pasó "entonces" y no ahora, como usted asegura por error, para que se suponga que yo he ido a ofrecerle este "negocio" a cambio de mi título otra vez. "Entonces", hace ocho meses. Ahora se lo recordé

porque también ahora, para verle, tuve que resignarme a que pasaran por sobre el "turno primero", que yo cogiera a las diez, todos los que llegaran tras de mí, hasta cerca de las dos. Los nuevos ricos todos son así...!

Y cuenta usted, que yo le he dado un plazo para abandonar su puesto, so pena de que publique los documentos de la "mala prensa" que yo le dije asimismo que estaban en mi poder. Siento dejarle a usted mal; usted lo refiere así, para que se suponga que fui a verle a fin de coaccionarle. Mas lo del plazo ya lo sabe usted—carece absolutamente de relación conmigo y con mi tema. Se trata de otro error suyo, que justifica el que no crea en Dios, por no haber Dios como usted. Y Dios no, todavía no, mientras que no le nombre la República. Dos letras en una carta, y ya este asunto quedará resuelto, lejos en todo de mí, y aunque yo nunca vuelva a ser cronista. Y mal podía conminarle con revelar "chantajes" de "prensa mala" si no dejaba su cargo, cuando no sé de relación ninguna entre esa prensa y usted y cuando tales "chantajes" ya fueron revelados por mí mismo en mi sección de costumbres del "Diario de la Marina", el 24 de octubre de este 1931. La acusación ya ha rodado por diferentes periódicos, y entre ellos REGION de Oviedo, y entre ellos, "Mundo Obrero" de Madrid. No me ha respondido nadie, porque nadie me puede responder.

Quedan deshechas las sombras que usted pretendió echar sobre mi vida. Y para que usted se pose lo que existiera de "genialidad" en mi empeño de otro tiempo, que venga la Comisión de carpinteros parados a quienes una vez hallé a su puerta. Yo advertí su angustia; yo avizoraba tras ellos todas las agonias de la esposa y las penas de los hijos; yo los animé un instante:

—Hay que esperar...!

Y claro, no lo sé...! Esperarían en vano, como yo. Pero que vengán a verme, para que puedan afirmarle a usted que "los documentos esos" de los capitalistas aludidos, efectivamente existen en un Archivo lejano, y no son sueño inocente de mi imaginación aca-lorada, como asegura usted hoy, desde su mesa repleta de burgués que trabaja en demasía.

Y desde ahora, ya lo sabe us-

"TRADER HORN"

El traficante Horn, aventurero arriesgado, recorre el Africa Central acompañado de un amigo joven e inexperto y de un guía negro, fiel como un can y abnegado como un hombre. El verdadero guía de esta magna producción de la Metro Goldwyn Mayer es, sin embargo, W. S. Wan Dike, quien ya nos deleitó como un mago animador de "Sombras Blancas". Más espectacular y sensacional el asunto de "TRADER HORN", ha dado al realizador amplísimas posibilidades para llevarnos de maravilla en maravilla, conduciéndonos al corazón del Africa e introduciéndonos ya en las selvas de leones, tigres, reptiles espantosos, ya en los rios infestados de terribles cocodrilos, y, en fin, en los poblados donde habitan las tribus más feroces.

Las costumbres de los indígenas, tan incomprensibles y desconcertantes para el hombre civilizado; la fauna y flora no sólo ignorada, sino casi inverosímil, del continente misterioso, han sido captadas por la cámara de manera que se acerca al prodigio y deja en el espectador la sensación de haber pasado un par de horas en mundos de ensueño..., a ratos tal vez de pesadilla.

Porque los peligros que corren ante nuestros ojos y nuestra mente en calma los protagonistas de la película, son, en realidad, los peligros que en el período de filmación corrieron los expedicionarios de la Metro y el director Wan Dike, con sus cameraman muy especialmente.

Este grandioso film se estrenará el viernes en el suntuoso teatro del Principado.

ted: contra mi pan puede usted, mas contra mi honradez, ni usted ni nadie...!

C. CABAL.

BURSATILE

5 DE ENERO DE 1932
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	84
4 por 100 Exterior, S. F.	75
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	81
5 por 100 id., 1917, S. F.	85
5 por 100 id. 1927, s. imp.	89
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	75
4 por 100 id., 1928, S. F.	75
Ferrovizoria, 5 por 100 ...	82
Cédulas Hip. 4 por 100...	78
Cédulas 5 por 100, id., id.	83
Cédulas 6 por 100, id. id.	

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	430
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	170
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	97
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	87
Id. Comp. A. de Tabacos	180
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	170
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	270
Id. Comp. Mad. Tráfico	89
Id. Ordinarios Azucarera	52
Id. Comp. Esp. Petróleos	24
Id. U. Esp. de Explosivos	548
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp. I	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46
Belgas	
Francos Suizos	231
Libras	40
Liras	60
Dólares	11,5
Marcos	2,3
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

Anúnciese en REGION



MADRID.—Alumnos de la Facultad de Ciencias que han salido en viaje de estudios para Puertollano, Peñarroya, Almadén, Córdoba y Aranjuez. (Foto Vidal)

NOTICIAS DE GIJON

Trabajos para poner a flote al pesquero hundido en el Musel.--No vino ayer el gobernador para intervenir en las cuestiones sociales.--La elección de alcalde.--Negativa de los acarretadores de pescado.--Quedan en libertad los miembros del Comité de Paro.--Los embarques de carbones

Se esperaba que ayer tarde se trasladara a Gijón el gobernador civil, pues así se lo había indicado el día anterior al alcalde en funciones señor Fernández Barcia.

Con objeto de conferenciar con el señor Alonso Mallol, desde media tarde estuvieron en el Ayuntamiento varios seleccionados del ferrocarril de Langreo, en representación de cuantos se hallan en esas condiciones. Esperaban la nueva gestión que el gobernador haría con el gerente de aquella Empresa a fin de que se les conceda el reingreso o los beneficios que corresponden a cuantos quedan fuera de la Empresa, bien por jubilarse o por optar por la indemnización consiguiendo con arreglo a los años de servicio.

Hacia las cinco de la tarde, se llamó desde la Alcaldía a Oviedo, y manifestaron que no le era posible, al gobernador, trasladarse a Gijón como había pensado, ignorándose si podrá hacerlo hoy.

DE UN NAUFRAGIO

Por el personal de buzos de la Junta de Obras del Puerto, el pesquero "Melquiades Alvarez" y el "bou" "Musel", propiedad de los señores Hijos de Ojeda, se efectuaron ayer operaciones de salvamento del vapor "Gumersindo Azcárate" que el día anterior naufragó en aquel puerto a consecuencia de un abordaje. También cooperó a dichas tareas una gabarra.

Se consiguió, por los buzos, poner derecho el buque que se encontraba inclinado sobre la parte saliente de la cimentación del Dique Norte. Quedó amarrado de popa al "Musel" y de proa a la gabarra y al "Melquiades Alvarez". Por la noche continuaban los trabajos, esperándose que se consiga ponerlo a flote a la mayor brevedad posible.

LA PROVISION DE LA

ALCALDIA

Mañana, jueves, en la sesión que celebre el Ayuntamiento, se

verificará la segunda votación para la elección de alcalde.

Hasta ahora, todo hace suponer que continuará al frente de los destinos municipales el señor Fernández Barcia, que acaso tendrá más votos que en la pasada sesión y, desde luego, mayor número de los que obtenga el señor Fernández González, candidato de los federales.

La incógnita está en lo que suceda en la sesión siguiente. A este respecto, se dice por tertulias y mentideros políticos locales, que se trata de llegar a una inteligencia entre los diferentes partidos republicanos a excepción, claro está, del antiguo reformista, para que el cargo de alcalde recaiga, bien en el representante de los federales o, en otro caso, en don Valentín Alvarez, como elemento independiente. Para ello, es posible que se utilicen ciertos resortes para que algunas fracciones políticas que tienen representación en el Ayuntamiento modifiquen el mandato que han dado a sus respectivas minorías, toda vez que, de mantenerse los acuerdos tomados antes de la primera votación, el triunfo del señor Fernández Barcia es indiscutible por contar con algunos votos de los elementos conservadores.

Y de suceder esto último, quedará en pie lo referente a la primera tenencia de Alcaldía que, para algunas representaciones políticas en nuestro Ayuntamiento puede tener mucha importancia.

LOS ACARRETADORES

DE PESCADO

Resuelto el conflicto que mantuvieron con sus armadores los tripulantes de buques pesqueros, manteniendo los que se dedican a transportar el pescado desde la Rula a las bodegas o estaciones de ferrocarril.

Este personal, se niega a efectuar sus faenas después de las diez y media de la noche, lo que supone para los armadores y exportadores, evidentes perjuicios.

Para tratar de este asunto, una representación de dichos industriales acudió ayer a la Alcaldía para recabar del señor Fernández Barcia que efectúe gestiones cerca de los acarretadores de pescado a fin de que cesen en la actitud en que se hallan colocados al negarse a transportar la mercancía después de las diez y media de la noche.

Aducian los comisionados que, manteniendo esta actitud se les originan importantes quebrantos, pues muchas noches terminan las operaciones en las canchas de la Rula después de esa hora y habrá que dejar el pescado hasta el día siguiente.

El señor Fernández Barcia prometió hacer las gestiones necesarias a fin de buscar una fórmula de concordia.

FACTURAS DE MEDI-

CAMENTOS

En el Negociado municipal de Beneficencia se nos facilitó una nota en la que se ruega todas las farmacias de la localidad que tengan pendientes de cobro de facturas por suministros de medicamentos a la Beneficencia, las pasen a la mayor brevedad posible para liquidarlas con el último presupuesto y permitir la mejor marcha administrativa de aquel Negociado.

EN LIBERTAD BAJO

FIANZA

En las últimas horas de la tarde de ayer recobraron la libertad provisional mediante la presentación de la fianza en metálico de 18.000 pesetas, los elementos pertenecientes a la Casa del Pueblo, Baldomero del Val, Segundo Blanco, Antonio Reigada, Aquilino López Fombona, Emilio García, Eduardo Vázquez, Avelino Martínez, Angel Alvarez y Avelino Alonso. Todos ellos están procesados en el sumario que incoó el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente como consecuencia de la Asamblea de Directivas celebrada en la Casa del

namiento, por orden de lista... El corazón palpita con extrema violencia... En esta ocasión se oye decir al oficial: "Salga con su hato cada cual". ¡Felices ellos! Irán, acaso, trasladados a Butyrki. No tienen nada que temer, por esta noche, al menos.

Otros llamamientos. Estos "sin equipajes". Son, sin embargo, los que emprenden el más largo viaje... ¡Van a ser fusilados! El silencio, en la cárcel, se hace aún más denso al paso de los condenados entre los grupos.

Algunas horas más tarde, el oficial reaparece y reclama los efectos sin dueño... El oficial los examina, aparta los que le convienen y añade sonriendo.

—Podéis usar todo eso; sus propietarios no os lo reclamarán.

Agudos alaridos femeninos rompen, de pronto, la consigna de silencio: —¡Miserables!... ¡Monstruos!... ¡Verdugos!...

¿Qué quiere esto decir? Harto fácil de adivinar el drama espantoso!

He visto el rostro de detenidos a quienes se había sometido a una de las más terribles escenas. ¡Asistir a los fusilamientos! Baste un ejemplo.

Un georgiano, compañero mío de celda, había dirigido y colaborado en una revuelta antisoviética, en 1924. La revuelta fué so-

REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido
DESAHUCIADOS: ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ
 Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cia., Ramón Ceñal
 San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica

Anúnciese en

REGION

Pueblo y algunos otros actos celebrados con ocasión del pasado conflicto del puerto.

Algunos de los detenidos se hallaban presos en la cárcel del Coto desde antes de solucionarse dicho conflicto.

UNA SUSTRACCION

A instancias de José Fernández, patrón del "Astillero", fué detenido en la madrugada última Salvador Préstamo Priero, acusado de haber sustraído en el buque setenta metros de chicote, valorado en 150 pesetas. El hecho sucedió en la noche anterior y al ser detenido se hallaba a bordo del barco.

Quedó recluido en los calabozos de la Comisaría de Policía a disposición del Juzgado correspondiente.

LOS EMBARQUES DE

CARBONES

En la pasada decena y en el pasado mes de diciembre, se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Primer turno, F. C. de Langreo, 9.007,57 toneladas.

Idem segundo turno, idem, de idem, 6.484,69.

Idem tercer turno, idem de idem, 6.742,67.

Idem cuarto turno, idem de idem, 3.426,15.

Idem Grúas chicas, 404, 93.

Gijón.—Turno de la Dársena.—F. C. de Langreo, 1.485,00.

Total cargado en la decena por el F. C. de Langreo, 27.551,01 toneladas.

Gijón.—Depósito, 115,00.

Musel.—F. C. del Norte.—Cargaderos de la Junta de Obras 20.775,40.

Idem idem del Norte, Grúas chicas, de la Junta de Obras 1.833,17.

Total cargado en la decena por la Junta de Obras 22.158,57.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 49.824,58.

Total cargado durante el mes por el F. C. de Langreo 61.845,62

Idem idem idem por la Junta de Obras, 27.337,22.

Idem idem idem de Gijón-Depósito, 305,00.

Haciendo un total durante el mes por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 89.487,84 toneladas.

NOTAS MARITIMAS

ENTRADAS: Piquera, vacío, Santander.

Vicente Nespral, vacío Santander.

Amelia, vacío, Pasajes.

Anciola 3, pinos, Luarca.

Romeu, general, Coruña.

Pitas, pinos, Tapia.

Castro, pinos, Foz.

Adela López, pinos, El Barquero.

Lendro (alemán), general, Hamburgo.

SALIDAS: Fortunata, general, Luarca.

Magdalena, general, Santander.

Ciaño, carbón, Barcelona.

Suevia, carbón, Vigo.

Romeu, general, Santander.

Castro, vacío, Betanzos.

Adela López, vacío, Foz.

do, a la cueva famosa, donde se le ató en forma que no pudiese dejar de ver el fondo del pasillo.

Y comenzó para él una noche de horrores.

Un chequista, revólver en mano, se situó en una especie de hornacina labrada en el muro, a un paso corto de la salida. Apagó la luz del tránsito y el chequista, como es natural, pareció desaparecer en la sombra. En cambio, el sótano fué iluminado fuertemente... Hizose el silencio de nuevo... Un rumor... parecía como si se empujase a alguien... Apareció en la cueva un anciano desnudo... barba blanca. En el instante en que descendía los escalones, mirando, aterrorizado, el hombre sujeto al muro y la reja a sus pies, sonó un disparo. El viejo se desplomó sobre sí mismo con el cráneo perforado. Cayó, cara a la reja. El chequista, entonces, salió de su nicho, se adelantó para cerciorarse de la muerte de aquel desdichado y miró, sonriendo significativa y diabólicamente, al georgiano.

Un nuevo rumor... Esta vez era una mujer joven, con un niño en brazos, que lloraba... Se repitió la escena...

El georgiano, añadía:

—Pude contar así hasta diecisiete víctimas; al cabo de este número perdí el sentido

NÚM. 47

i... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: Ediciones FAX, Madrid

Por JOSE DOUILLET

más cambiaban entre sí palabras entre dientes. De cinco en cinco, o de diez en diez minutos, abriase la puerta o la mirilla, al menos y un centinela apostrofabase severamente:

—¡A callar, o disparo!...

El chequista que requería a alguno de los detenidos para conducirlo a la oficina de dactiloscopia o antropometría, hacía a media voz...

Nadie sabía, tampoco, dónde era llevado. La única prevención era ésta: la de llevar consigo sus efectos o no.

El silencio en los tránsitos era imponente, asimismo. La marcha de puntillas, pena de un tiro por la espalda...

Una campanilla anunciaba a veces, durante la conducción, que íbamos a cruzarnos con otro preso, y entonces se nos obligaba a pegar el rostro al muro, con prohibición de todo movimiento, para impedir la vista del que caminaba a nuestra espalda.

He pasado por todo esto y he visto también el reloj "tapado" para que no pueda nadie ver la hora...

El día se emplea— el que puede— en dormir. La vida es nocturna. Las comparecencias ante el juez de instrucción se verificaban siempre de madrugada. Aquellos semblantes llenos de miedo, desfigurados por el terror.

Los desdichados esperaban tendidos en las tablas, espionando el menor ruido, el más débil rumor... Unas veces es que rechina la puerta de una celda inmediata... se oye un murmullo ahogado de voces y un eco sordo de pasos; otras veces es la cerradura de la propia prisión... se abre la puerta... se dibuja la silueta del oficial sobre el fondo oscuro... comienza el llanto

Turón

**LOS REYES DEL ATENE-
NEO**

La directiva del Ateneo Obrero procurando por todos los medios posibles dar satisfacción a sus numerosos socios ha tomado el acuerdo de adquirir una variada colección de juguetes, que serán sorteados a las cuatro de la tarde de hoy miércoles, clásico día de "Reyes", durante la sesión infantil de cine que se dará en obsequio de los hijos de los ateneístas.

Una setecientas pesetas, aproximadamente, se han invertido en preciosos juguetes, con los que ya sueñan los niños de los socios y que en la tarde de hoy que será de franco regocijo para esta grey infantil, habrán de pasar a las manos de los que hayan sido favorecidos por la suerte en el sorteo.

Con tal motivo, el escenario de este centro cultural se halla con vertido en un verdadero bazar, desde hace unos días.

Durante las funciones del domingo se levantó el telón para mostrárselos al público, quien dedicó los mayores elogios a la directiva, porque en día tan señalado se acuerda de los "peques" en honor de los cuales celebra este acto

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la joven señora doña Elvira Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Claudio González.

Madre e hijo gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.

**PUENTE DE
LOS FIERROS**

SE CAZO UN JABALI

Por nuestros entusiastas cazadores, se dió muerte a un enorme jabali, y se asegura que no será el último, pues abundan este animal.



MADRID.—Don Melquiades Alvarez rodeado de sus partidarios momentos después de su importante discurso en el teatro de la Comedia. (Foto Vidal).

**PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA**

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Fajas para adelgazar



«MADAME X»

Melquiades Alvarez, 6, Entl.º
Telefono 2630.-Oviedo

Lea usted
REGION

Clínica de Asuero

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJÓN.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

- Asma esencial - Neuralgias
- Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides
- Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas
- Epilepsia - Cólicos hepáticos
- Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios
- Trastornos circulatorios
- Clíaticas

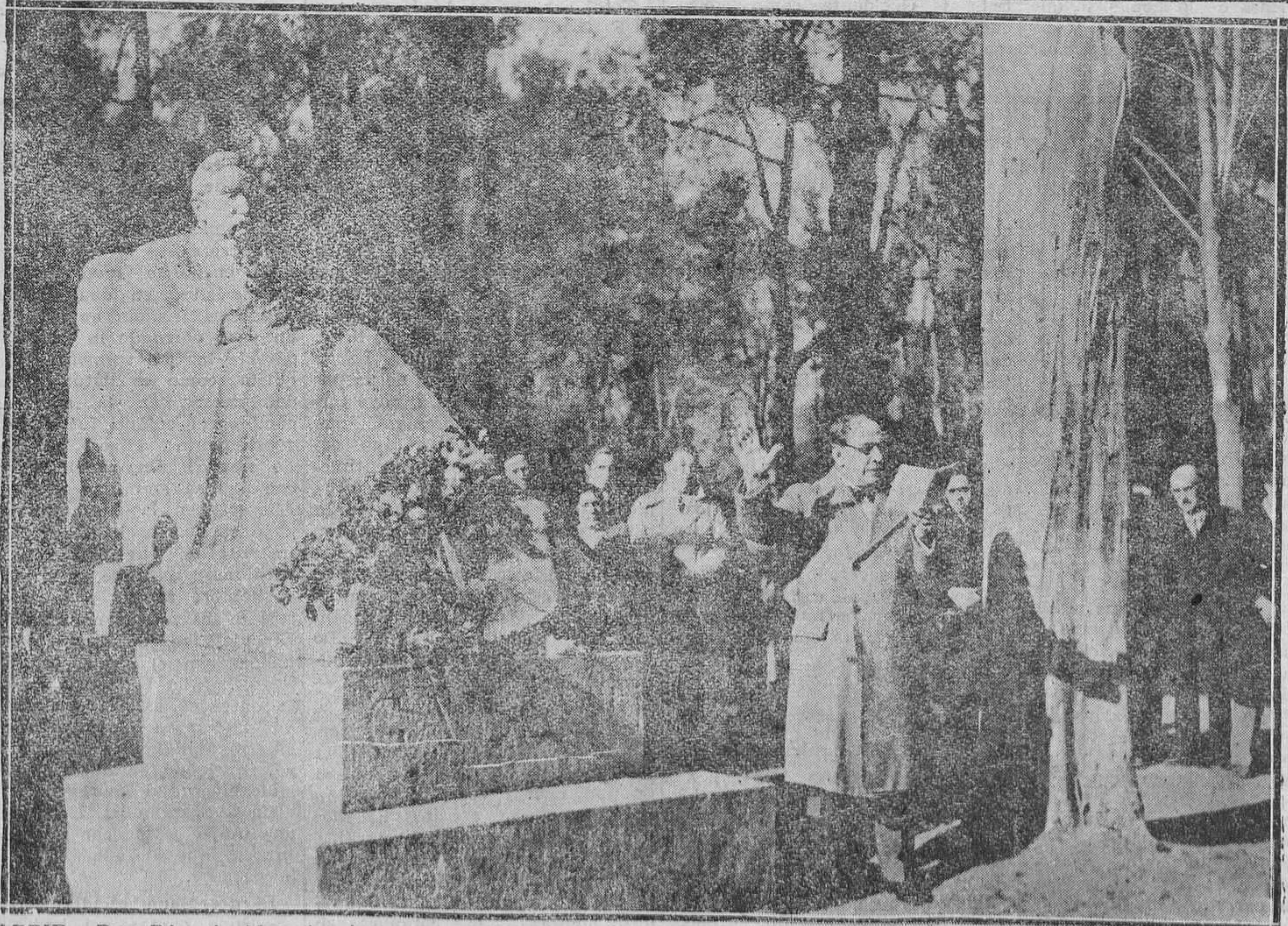
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

VILLAYON

Saludamos en ésta a nuestros buenos amigos don Hermenegildo y don Ramón Fuertes Rodríguez, de Boal.

—Igualmente, con motivo de los funerales de don José G. Riestra, de Oneta, de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta a nuestros lectores, departimos con el banquero de Luarca don Vicente Trelles, el ecónomo de Ribadesella don Emilio G. Rodríguez, el párroco de San Juan de Moldes (Castropol) y el párroco de Río Negro (Luarca) don Maximino G. Siñeriz.

—También nos vimos honrados con la visita del párroco-arcepreste de Boal, don Francisco Fuertes, nuestro particular amigo.



MADRID.—Don Eduardo Marquina lee unas cuartillas ante el monumento de Pérez Galdós, con motivo del XXII aniversario de su muerte. (Foto Vidal).

Noticias de Mieres

Se acuerda ir al empréstito por valor de tres millones y medio de pesetas.--Se pedirá apoyo a los diputados asturianos para la creación del Instituto.--La víspera de los Reyes Magos

En la sesión que ayer martes celebró el Ayuntamiento se trató de la emisión del empréstito para abordar obras de gran importancia para el concejo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.— Se acordó por unanimidad ir al conciedto del empréstito con el Instituto Nacional de Previsión por la cifra de tres millones y medio de pesetas.

Segundo.— Abrir una información pública, por medio de bandos y por la Prensa de todas las entidades y particulares del concejo deponga sobre el particular.

Tercero.— Llevar al presupuesto ordinario 200.000 pesetas para amortizar este empréstito, comenzando a consignarlas en el presente año 1932.

Mañana comentaremos este importante asunto.

UN INSTITUTO EN MIERES

RES

Parece un tanto dormido este asunto, por el que tantísimo interés ha demostrado nuestro vecindario al iniciarse las gestiones para su creación y las promesas que nos hacían concebir una inmediata realidad, que sobre el particular se han dado.

Más desde aquel entonces, hasta el día de la fecha, han transcurrido algunas semanas y parece yacer en el olvido, por cuanto ya nada se comenta ni se dice sobre tan interesante particular, a parte de que la fecha que para su creación y comienzo del funcionamiento se había fijado, por cuanto aquella era la de principios de año, y como dejamos dicho, ahora nada se dice ya.

En una de nuestras últimas informaciones, nos hacíamos eco de una conversación que con nosotros habían sostenido algunos padres de familia, en el sentido de que ante la estatificación de tan importante cuestión, pensaban elevar un escrito a la corporación municipal, con el objeto creemos nosotros, de que se activasen más y más las gestiones iniciadas con el fin de que por olvido se dejase de verificar tan importante creación. Pero nos parece que el tal escrito no ha sido presentado, quizás confiados en promesas que pudieran haberles hecho, más es el caso, como decimos anteriormente, que los días transcurren y nada se dice ya sobre el particular.

Para la tarde de anteayer lunes, se hallaba convocada la comisión municipal especial para la creación en nuestra villa de un colegio de segunda enseñanza, reunión que según tenemos entendido, se ha celebrado en el salón de sesiones de nuestras Consistoriales y a la cual concedíamos nosotros gran importancia por creer que en ella se hablaría documentalmente de tan palpitante cuestión y con fiábamos que a la misma se llevarían noticias oficiales sobre ello.

En la mañana de ayer, algunos padres de familia nos interrogaban sobre lo tratado en la misma más nada pudimos contestarles por desconocer en aquel momento el alcance de dicha reunión.

En su despacho de la Alcaldía, interrogamos sobre el particular a nuestra primera autoridad local, y tampoco pudimos conseguir nuestro propósito, por cuanto nos manifestó que por hallarse ocupado en otros menesteres de su cargo, no había podido asistir a dicha reunión, y a la terminación de la misma, nada le habían comunicado los concejales pertenecientes a la mencionada comisión.

En su consecuencia decidimos vi-

sitar a uno de los ediles pertenecientes a la misma, el cual en su contestación a nuestros deseos, fué extremadamente escueto, por cuanto sólo nos dijo se había acordado seguir las gestiones para que la creación en Mieres del mentado centro de enseñanza, sea no tardando un hecho.

Otro buen amigo, nos manifestó sobre el mismo particular, que en la citada reunión se había acordado hacer algunas copias de los deseos que se abrigan para hacer entrega de las mismas a los diputados asturianos, con el fin de que les presten su decidido y valioso apoyo, acerca de los Poderes públicos.

Por lo tanto, hasta el día de hoy, nada en concreto hay sobre la creación que nos ocupa y bueno sería que por los a ello llamados, redoblaran su interés con el fin de ver si así se conseguía lo que tanto ansian los vecinos de este concejo.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz días pasados un hermoso y robusto infante, la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo don Vicente Blanco.

Sabemos que tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, por lo que nos congratulamos.

Nuestra cordial enhorabuena con tal motivo a tan venturosos padres.

LOS REYES MAGOS EN

MIERES

Gran movimiento se ha notado en nuestra villa en la tarde de ayer, ante la celebración de la tradicional y memorable festividad de los Reyes Magos, de la que tan to y tan gratísimos recuerdos guardamos de nuestra niñez.

Será la mañana de hoy para los pequeñuelos, mañana de ilusiones y desengaños, ilusiones para los que al despertar se encontrarán en su zapatito lo que con anterioridad habían pedido a los Magos del Oriente; de desengaños, para los que creídos que también para ellos llegarían aquéllos, se encuentran al amanecer con su zapatito vacío, por reverses de fortuna.

Sabemos que para los niños que asisten al Catecismo parroquial, han llegado en la noche de ayer, los Reyes, con un gran cargamento de juguetes, que serán la delicia y consuelo de cuantos por la suerte les favorezca.

Que Dios quiera que para el próximo año, alguna sociedad cultural y recreativa de las que en nuestra villa radican, se acuerde de aquellos pobrecitos niños que muy a pesar suyo han visto en el actual pasar por sus puertas a los Magos sin que en su zapatito depositasen el tan ansiado juguete, y organicen de alguna manera el medio de que a éstos les llegue en tan señalada fecha el fruto de sus ilusiones.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Una mejora necesaria para Gijón

El Ayuntamiento de Gijón tiene en proyecto algunas reformas interesantes de mejoramiento de la ciudad. Figura entre ellas, según nuestros informes, la de ensanchar la entrada de Gijón, por la carretera de Oviedo.

Indiscutiblemente el tráfico rodado y de peatones por esa carretera, que carece de andenes para el transeunte, a pesar de las numerosas viviendas allí enclavadas, exige que se haga algo en ese sentido; pero la reforma sería demasiado costosa y se dilataría bastante la ejecución del proyecto.

Algunas personas que comentaron el proyecto municipal, daban una solución más en armonía con las necesidades perentorias de descongestionar el tráfico por dicha carretera general y al efecto apuntaban la conveniencia de dar salida o entrada a la población, viniendo o yendo para la capital por la antigua carretera del Obispo, hoy calle de Magnus Blickstad.

Nosotros encontramos más viable este proyecto.

Desde la plaza del Carmen encontramos una recta que enlaza con la carretera de Oviedo por el Frontón. Hasta la fábrica de Laviana el afirmado es excelente y únicamente a partir del lavadero público, hasta la conjunción de dicha calle con la carretera de Oviedo, es el trozo que exige reparación. Pero no sería tan costosa como el ensanche de la carretera de Oviedo, donde posiblemente fuese necesario realizar expropiaciones de fincas rústicas en la margen izquierda, según se sale de Gijón, en donde son contadas las edificaciones.

Aceptada la iniciativa por el Ayuntamiento y habilitada la calle de Magnus Blickstad para ese descongestionamiento del tráfico, se podrá utilizar dicha vía para la salida de carruajes con dirección a la capital, dejando la carretera de Oviedo, desde el Frontón o empalme con la citada calle hasta la plaza del 6 de Agosto, para la entrada de vehículos.

Con ello se resolvería prácticamente el problema que el Ayuntamiento quiere abordar, con menos gasto y con más comodidad para todos.

No dudamos que esta iniciativa que apuntan algunos gijoneses bien enterados, será tomada en consideración, o, por lo menos, estudiada con interés ya que supone un ahorro de pesetas que el Ayuntamiento no debe desperdiciar.

SAN MARTIN DE ANES

DE SOCIEDAD

Regresó de Sama de Langreo donde pasó una larga temporada, la distinguida y hermosa señora Lucinda M. de Sánchez.

—Salió para Barcelona el rico hacendado don Rufino Pañeda.

—Pasó unos días en Oviedo la muy bella señorita Azucena Ablanedo.

—Tuvimos el sumo gusto de saludar al competente maestro nacional de Villardongo (Lugo) don Justo García.

MISA SOLEMNE

Hoy miércoles, festividad de los Reyes Magos, tendrá lugar en la hermosa capilla de San Pedro una misa solemne, a las diez, que será cantada por el coro local, sufragando los gastos un devoto.

A las ocho será la parroquial en la iglesia.

Noticias de Sama

Reparto de juguetes a los niños del Catecismo.--Función Eucarística-Mariana.--Reunión del Sindicato de Langreo

En la tarde de hoy, miércoles, festividad de los Reyes Magos, y lo mismo que se hizo el día de Navidad, los niños del Catecismo recitarán bellas poesías y bonitos diálogos, y después serán obsequiados con dulces, juguetes y ropa y alguna rifa, que será del agrado de los pequeñuelos.

UN DONATIVO

El pasado día de Navidad y los sucesivos, se ha repartido entre los pobres de esta parroquia la cantidad de 250 pesetas, enviadas para tal fin por doña Rita Regueiral, como legado de su difunto hermano.

Todos los agraciados testimonian y hacen pública su gratitud y en su nombre el regente de esta parroquia, a quien se le encargó la distribución.

PALABRAS DE DESPEDIDA

DIDA

El que hasta ayer fué digno y culto jefe de la estación de Sama del ferrocarril de Langreo, nos ruega hagamos público que ante la imposibilidad de poder despedirse de todos personalmente, lo hagamos por medio de estas líneas, quedando muy agradecido del vecindario de Sama que siempre ha tenido para él toda clase de atenciones.

PALABRAS DE UN MISIONERO

SIONERO

Esta tarde dirigirá la palabra a los fieles de Sama, en la iglesia parroquial, el M. R. P. Hipólito

LA FELGUERA

FIESTA DE SOCIEDAD

Organizado por los estudiantes que se encuentran en ésta disfrutando las vacaciones, se celebrará esta noche, a las diez y media en el salón del Ateneo Casino de ésta, un gran baile de sociedad amenizado por una notable orquesta de Gijón.

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven para asistir a esta fiesta, que promete estar muy brillante.

CONFERENCIAS

Mañana jueves, y en el salón París, de esta localidad, pronunciará una interesante conferencia el culto joven obrero felguerino, Florentino Moral, para dar cuenta de sus impresiones en el viaje que realizó a Rusia por cuenta de aquella organización.

Antes de esta conferencia hará otra el conocido y famoso doctor ovetense don Celestino Alvarez, sobre un tema médico.

Ambas conferencias prometen ser muy interesantes.

QUE SE TERMINE

En el populoso barrio de La Pu mar existe una hermosa travesía conocida por Travesía de Elorza, a la cual sólo le falta un pequeño trecho, que la una con la carretera para La Reguera, para que pueda darse por terminada esta vía pública, que con poco coste y trabajo podría dejarse en excelentes condiciones, lo que agradecerán sobremanera los vecinos de aquella simpática barriada.

Traladamos este ruego a nuestros concejales para que procuren con todo interés complacerles.

Martínez, Vicario prov. de Ychony (China) y misionero en este país durante 25 años. adónde dentro de breves días volverá para el mismo fin, después de haber pasado una corta temporada con su prestigiosa familia.

Con este motivo se organiza una función eucarística-mariana que comenzará a las seis y media de la tarde, pidiendo a Jesús-Hostia que fecundice la palabra apostólica del celoso misionero, que siempre recordaremos.

UN DONATIVO

Con destino a la Congregación de las Hijas de María de esta villa, ha enviado 25 pesetas doña Pilar Matamoro.

La directiva, en nombre de las asociadas, le transmite un sentido reconocimiento de gratitud.

CONVOCATORIA

El Sindicato del Ferrocarril de Langreo convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 10, a las tres y media de la tarde y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior y examen de cuentas; renovación de cargos; nombramiento de candidatos para vocales que han de integrar los jurados mixtos; ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos acuda el mayor número posible de afiliados, ya que en esta reunión se han de tomar acuerdos importantes y que han de marcar la pauta a seguir por este floreciente Sindicato.— La Directiva.

FESTEJOS DE SAN PEDRO

DRO

Esta sociedad sorteará el próximo domingo, en el sitio de costumbre, los premios correspondientes al mes de diciembre.

Pueden presenciar el acto las personas que lo deseen.

Ciaño Santa Ana

FUNERALES

Ayer martes, a las diez de la mañana, se celebraron solemnes funerales en la Iglesia parroquial de San Andrés, por el eterno descanso de don Baltasar González (Maxin) fallecido recientemente y a cuyo cadáver se le dió sepultura el viernes último.

También se celebrarán hoy miércoles y en la iglesia parroquial de Ciaño, solemnes pompas fúnebres por el eterno descanso de los hermanos Margarita e Isidoro Macías, fallecido hace días en la Limosnera y Madrid, respectivamente.

A ambos familiares les reiteramos desde estas columnas el testimonio de nuestro más entido pésame.

DE SOCIEDAD

Salió para Laviana, donde pasará unos días, la encantadora señorita María Gloria Martínez.

—Para el mismo punto salió la distinguida señorita Rosarín García Jove.

—Tuvimos el gusto de saludar el domingo último al administrador de Ercoa don Ramón Muñoz y su bella esposa Piedad García.

Opel 14

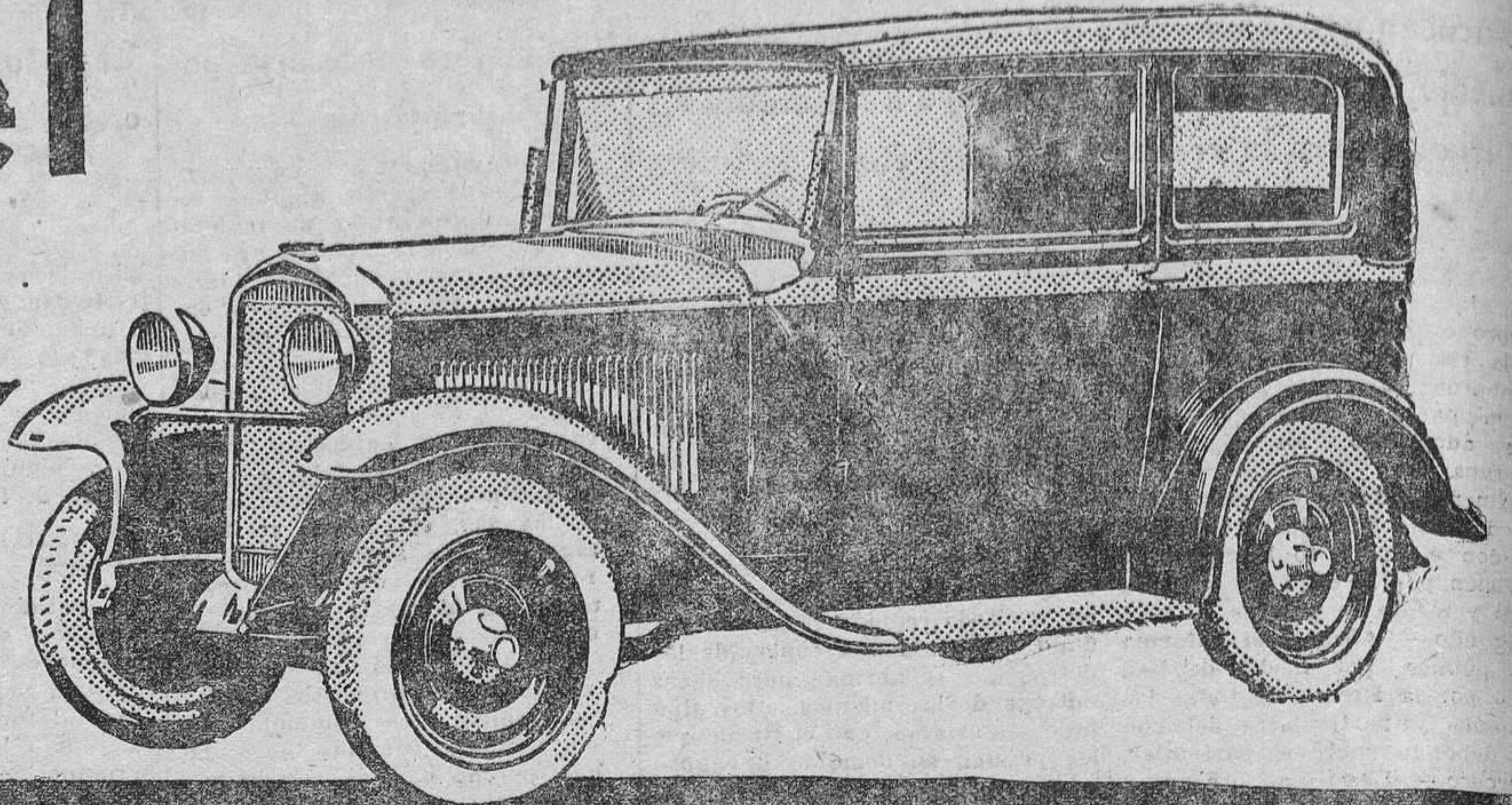
Sedan de cuatro plazas, dos puertas, con llanta y neumático de repuesto.

Ptas.

7.995

EN IRUN O PORT-BOU

Los demás modelos se han rebajado en proporción.

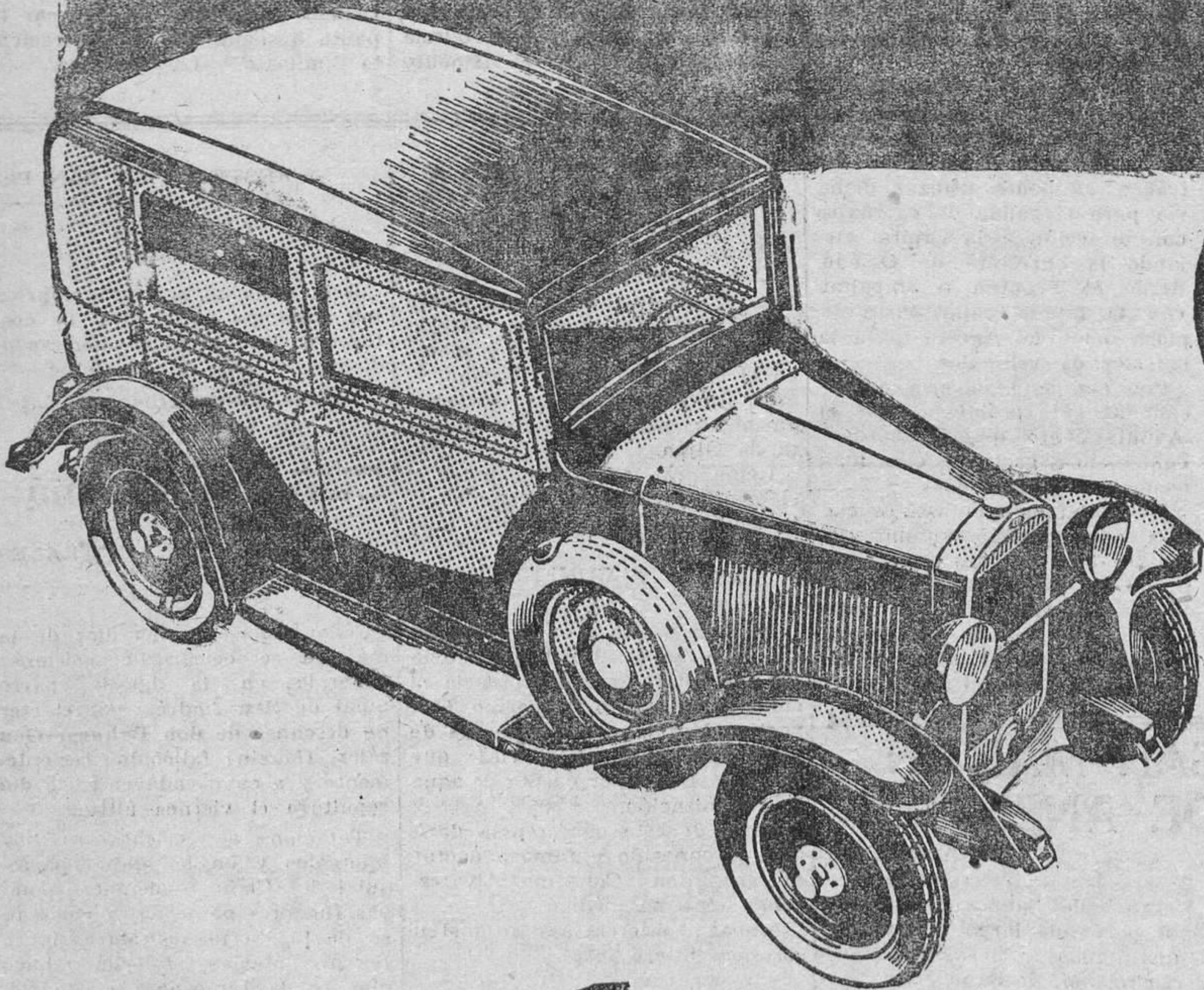


NO HAY COCHES

TAN ECONÓMICOS DE ADQUIRIR

NI TAN ECONÓMICOS DE

SOSTENER



Opel 16

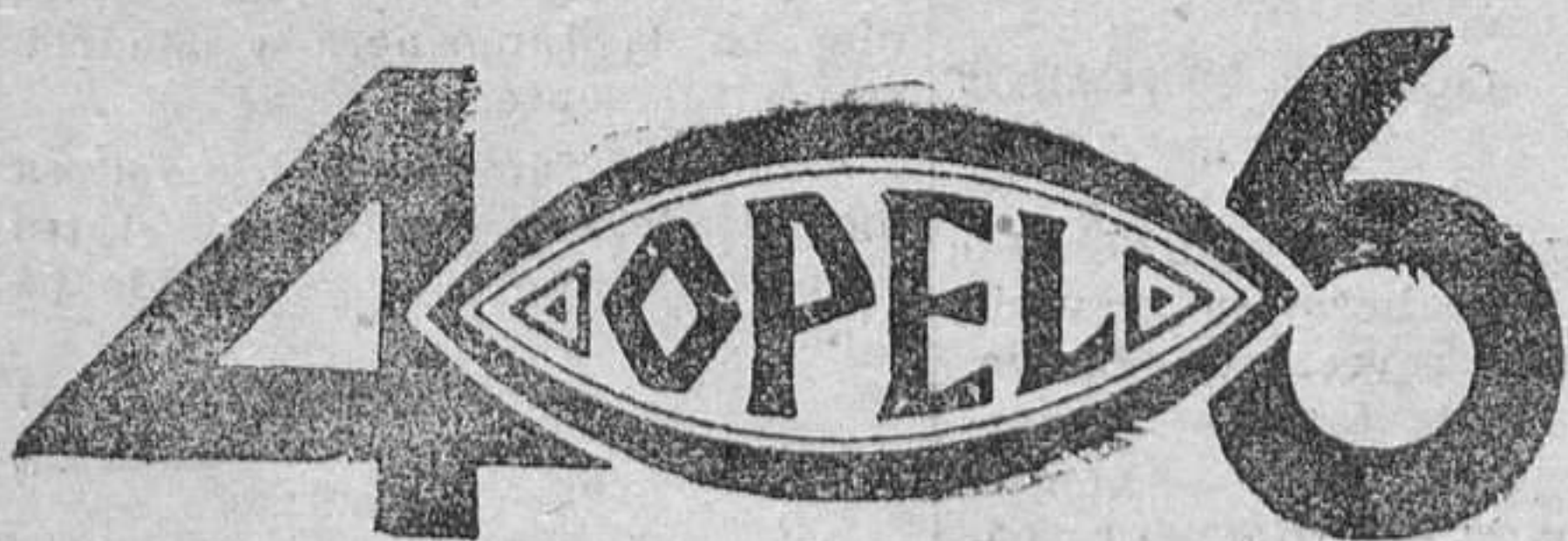
Sedan de cuatro plazas, cuatro puertas, con llanta y neumático de repuesto.

Facilidades de pago

Ptas.

10.725

EN IRUN O PORT-BOU
Los demás modelos se han rebajado en proporción.



**CONCESIONARIO
CARLOS GUTIERREZ**
CERVANTES, 5 - OVIEDO
CONCESIONARIOS EN TODAS LAS PROVINCIAS

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Reanuda su consulta el día 5. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista

VALENTIN FERNANDEZ

Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 2. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

ALFREDO BLANCO

Médico del Hospital Provincial. Cirugía general. Operaciones. Rayos. X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Telf. 3520

S. VIEJO

VÍAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727. SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL PROXIMO DIA 9

Manuel Collantes A. Builla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Uria, 25, 1.º. Teléfono 3126

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA. De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general. PULMONES Y CORAZON. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Tlf. 3008

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez. Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

DOCTOR GENDIN. Especialista

de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e migrao; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal, dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable "HERNIUS" verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS" verdadera maravilla mecanocientífica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS" que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL: Desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en OVIEDO, GRATIS, por 8 horas, el VIERNES 8 enero, en el Hotel Covadonga, de 9 a 1 y de 3 a 7.

AVISO IMPORTANTE: Nuestro agente especialista visitará en: GIJON, el SABADO 9 enero. Hotel Malet. LLANES, el LUNES 1 enero, Hotel La Victoria.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" —Salvación del Herniado— Aragón, 277 Entresuelo, 2.º Frente Apeadero Paseo de Gracia). Tel. 76850. BARCELONA.



contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta, no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección; pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se vencerá.

La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa.

Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no quema y desinfecta.

En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

EXTRAVIO

de una cartera con la inscripción exterior OPEL 4. P. S. SCHMIE-RANWEISUNG, conteniendo:

Un carnet de conductor a nombre de Severo Ochoa de Albornoz, expedido en Oviedo.

Un carnet de conductor, expedido a nombre de Dr. S. Ochoa, expedido en Heidelberg (Alemania).

Un carnet del automóvil marca "Nash" de la matrícula OR 1065, y algunos otros documentos.

La persona que los haya encontrado puede devolverlos en Paseo de Begoña, 28, Gijón, o en Infiesto a don Daniel Alvarez-Nava, donde se gratificará.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

SAN ROQUE, 3, alquiler amplio tendejón, propio para almacén o garage. Informarán piso primero.

VENDO, en 30.000 pesetas, una buena casa en la calle de Santa Ana. Renta ocho por ciento. Caserías, posesiones y traspasos de todos los jiros. Blanco, Dueñas.

A 1.500 PESETAS, amplios solares, frente carretera. Dirigirse Manuel García, comercio Las Dalias. Arriendos.

Varios

COMPRO monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo, Gijón.

SE TRASPASA el acreditado establecimiento y fonda de Antonio F. Hevia. En Pola de Lena.

MAESTRAS, en casa particular, se desean, con pensión o sin ella. Informarán: calle Sol (Salchicheria).

Industria y Comercio

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

Ventas

SE VENDE camioneta viajeros, 14 plazas, interiores, motor a toda prueba. Agencia Opel. Cervantes, 5.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uria, 6. Oviedo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4))

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Talleres Eléctricos del Carmen

P. García - Oviedo - Gil de Jaz, 6 - Teléf. 4033

Devanado. Transformación y reparación de toda clase de máquinas eléctricas

Conservación y reparación de ascensores

El mejor servicio eléctrico para automóviles

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS

Caja de Ahorros, 4 por 100
Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100

50 Sucursales en España y Norte de Africa
Sucursal de Oviedo: Principado, 4

SE HABLO DE EXPULSIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA

De aquéllos que hablen mal de la Guardia civil.--La reunión de la minoría fué borrascosa.--Se pedía la disolución inmediata de la Benemérita.--Los informadores que fueron en el "auto" de Muíño

MADRID.— El tema de las conversaciones en los pasillos del Congreso fueron los sucesos de Castilblanco.

Uno de los diputados que más duramente censuraban la intervención de los socialistas era el señor Salazar Alonso.

Ante un grupo de diputados atribuía el desarrollo de los sucesos primero a la huelga promovida y fundamentalmente a la campaña de ciertos elementos gubernamentales.

También se dolió de las informaciones de algunos periódicos, y refiriéndose concretamente a los periodistas que hicieron el viaje para informar en el automóvil del diputado socialista señor Muíño, dijo:

—No parece sino que sólo hay diputados socialistas en el Parlamento que representen la provincia de Badajoz. Esto es verdaderamente censurable.

Añadió que en el momento oportuno hablaría claro y que los sucesos de Castilblanco se lo merecen y por ser diputado por Badajoz, no puede dejar abandonados los intereses de su distrito.

LA REUNION SOCIALISTA

Al terminar la reunión celebrada por la minoría socialista tuvimos ocasión de hablar con uno de los asistentes a ella, quien nos dió la siguiente referencia:

"En la reunión se trató de quejas contra actos realizados por la Guardia civil en distintos pueblos de Badajoz y de Cuenca, leyéndose telegramas de Zalamea de la Serena y

Amaroche, en que se pedía el nombramiento de una comisión depuradora de los sucesos allí registrados.

Se acordó que antes de nombrar esa comisión el Comité Directivo del partido visitase al ministro de la Gobernación.

Por conducto particular supimos que la reunión había sido demasiado movida y ocurrieron numerosos incidentes que pueden calificarse de borrascosa.

El diputado Muíño expuso su actitud y dijo que fué imposible evitar la huelga, porque el origen de lo ocurrido obedeció a la actuación del alcalde de Castilblanco, que es ferruixista y antes fué de la Unión Patriótica.

Margarita Nelken informó respecto a su propaganda, diciendo que había sido realizada dentro de los términos de la mayor prudencia, y que habló en tonos mesurados.

LA DISOLUCION DE LA BENEMERITA

Según nuestro informador, un número no muy numeroso de concurrentes a la reunión—unos diez o quince— habló en términos de gran dureza contra la Guardia civil, solicitando su disolución inmediata, pero la mayoría fué contraria a esta propuesta, e incluso varios de los reunidos expresaron la necesidad imperiosa de expulsar del partido a quienes hablan en términos de violencia contra el benemérito Instituto.

El señor Largo Caballero, que presidía la reunión, tuvo que poner enérgicamente debates violentos que se desarrollaron en el transcurso de la reunión.

Sociedad

UNA FIESTA DE REYES

En uno de los hoteles de esta localidad, en el que es costumbre celebrar las fechas tradicionales, tendrá lugar, esta tarde, un gran té-baile.

Con los té, se repartirán las clásicas tortas de reyes, que serán portadoras de los números para optar a los valiosos regalos que los dueños del hotel sortean entre los distinguidos concurrentes que a la misma asistan.

En años anteriores, esta fiesta de Reyes resultaba concurrencísima, lo cual significa que en la que hoy se celebrará, se repetirá la animación que entre el elemento joven es extraordinaria.

EL TENNIS Y LA NIEVE

VE

Al anuncio de una gran excursión al puerto de Pajares a celebrarse el próximo domingo, las listas de inscriptos han aumentado rápidamente, apresurándose los socios de la Deportiva Asturiana de Tennis a figurar en las mismas.

No son sólo muchachos los que han hecho constar su inscripción sino también un buen número de

HOTEL COVADONGA

TE DE REYES
Espléndidos regalos
RESERVEN MESA

representantes del sexo femenino, entusiastas de los deportes de montaña.

Como es sabido, la partida de Oviedo será a las seis de la mañana, y la llegada alrededor de las nueve o nueve y media de la noche.

En el alto de Valgrande, se servirá una gran chocolatada a los asistentes y se formará un animadísimo baile.

VIAJES

De Tineo, regresó la bella señorita Lola Menéndez de Anciola, que pasó las Pascuas en aquella villa.

—Se encuentra en Madrid, procedente de su palacio de Dóriga (Grado) el ex senador del reino, don Indalecio Corujedo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo al capitán de la Guardia civil don José Alonso, acompañado de su bella y distinguida esposa.

—Se encuentra en Oviedo, procedente de León, la distinguida señora doña Ignacia Alvarez del Manzano, viuda de Van Straalen.

—Se encuentra en Gijón, pasando las Pascuas, el capitán de Infantería del Regimiento número 3 de línea, don Manuel Pacheco.

En el tren expés de ayer salió para Madrid el nuevo subsecretario de Obras Públicas, don Teodoro domiro Menéndez.

Acudieron a la estación muchos amigos que le despidieron cariñosamente.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Rafael Colantes.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de excelente salud.

48 AÑOS DE EXITO

son la mejor garantía de la excelente calidad de la revista LA HORMIGA DE ORO. Pida una muestra al Apartado 26, BARCELONA.

LA MENTIRA DE LOS REYES



Era un piratilla de tres años, que, trabajosamente, hacía rodar un balón de badana de color por el jardín, bajo la claridad clemente del sol que ponía vivos tonos de esmeralda en los parterres de hierbas enanas.

Un momento el balón, rodando, vino hasta mis pies, y yo, al devolvérselo a su pequeño propietario—gordezuelo, chato y blanco como uno de esos angelotes esculpidos en los bajorrelieves,—le pregunté no sé por qué:

—Esta pelota, ¿te la trajeron los Reyes Magos?

Y el piratilla con su trabajosa media lengua, me respondió: —Sí... señor.

Una hermanita suya de siete años, que se había acercado a nosotros, corroboró:

—¿Cómo lo ha adivinado usted? Esta pelota se la trajeron a "Quilín" los Reyes Magos.

Pero de súbito, "Quilín", como el que protesta ante una evidente injusticia, corrigió con su dulce vocecilla trémula:

—"Oz" Reyes, no. "Oz" Reyes no. Me la compró papá.

Y ya en su rostro gordezuelo de angelote había, al desmentir a su hermana, una expresión de picardía y de malicia.

Yo sonrre tristemente a la precoz sabiduría del nene. Es cierto que ya ni los niños creen en ese inefable misterio de los Magos, que llegan portadores de ofrendas. Todo el mundo sabe ya más que Voltaire. Van muy de prisa los niños en aprender las tristes cosas de la vida. Un piratilla de tres años ya se permite el lujo espiritual del escepticismo.

Ellos saben que no han de venir los Magos, pero se lo callan para que los padres les compren juguetes. Son ya hombres esos niños que saben fingir.

Es cosa triste que nuestros hijos se encaren tan pronto con la vida que sepan tan bién la mentira de todas las bellas imágenes, que no acierten a conservar sobre sus pupilas la venda de la ilusión, que los haría ciegos para todas las evidentes y crudas verdades de la realidad.

¡Pobres niños éstos, y todos los que ya no creen en los Reyes! ¿Haremos bien educándolos tan aptos para ver la verdad?

No. Es mejor creer, creer siempre, aunque la realidad nos punce con sus zarzas, que el camino es bello y hay al final de él el esplendor de gloria... Creer que la senda está sem-

prada de milagrosas apariciones y dulces fantasmas y fragancias de rosas nuevas, aunque nos digan que el suelo es barro y el abismo existe y los lobos del dolor aullan sus cabias en las encrucijadas.

Es mejor creer que aún hay una fúlgida estrella para guiar nuestras noches y una estela de celestes luminarias para marcar la ruta entre la obscuridad. Que la vean los ojos de nuestra alma, aunque todo en derredor nuestro sea sombrío y miserable; que sean siempre para nuestro corazón reales los Reyes Magos, que un día radian te pueden traernos por ignoradas rutas ofrendas de riqueza y de gloria y de amor.

Los Reyes pasan. Aunque no existen, aunque desde niños la fé nuestra muriera, hoy, hombres, más ciegos que el niño del jardín, hemos de creer en ellos. Que la suntuosa cabalgata de todas las ilusiones nos los traigan un día con sus manos precoces llenas de dones, con sus frentes unguadas de sabiduría, con sus cofres repletos de oro para nuestra ambición de incenso para nuestros sueños de gloria, de mirra para quemarla en aras de nuestro amor.

Y que todos los años, nuestro corazón, para aguardar la llegada de la felicidad imprevista, sea como un corazón de niño, blanco de purezas, trémulo de ansias, al que puedan llegarle los Reyes Magos de un nuevo amor o de una nueva quimera...

Si él hubiera podido entenderme, así le hubiera yo dicho al niño que tan pronto era escéptico... Me dió pena de su infancia precoz, promesa de una juventud sin fé... Porque hay que haber recorrido ya muy de prisa mucho del camino para alcanzar a comprender que la verdadera felicidad está en creer en creer a ciegas en todas las bellas mentiras: en el amor, en la gloria y en la felicidad, como en los fabulosos Reyes Magos que alguna vez acertaran a llegar ante nuestras ventanas.

J. F.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publican, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Hace sesenta y un años

LA ASOCIACION CATOLICA— SUS PROPOSITOS

Vivir dentro de la ley, moverse bajo su amparo, pedir como ciudadanos, escribir como periodistas, votar como electores, luchar como diputados, procurar, en suma por todos los medios legales el triunfo inmediato de nuestra doctrina, éste es, y no otro, el propósito de la gran Asociación Católica.

Así quedará probado que España no quiere sustituir sus leyes antiquísimas, aquellas leyes veneradas y sabias que la conservaron hasta tiempos no remotos próspera, fuerte y respetada, con otras contrarias a su carácter, a sus costumbres y a sus tradiciones, y propias solo para hacer a sus hijos extranjeros en su propio suelo y olvidados de su Dios.

La Junta Central faltaría a su deber si permaneciera silenciosa ante la injustificada y ruda acometida de que fué objeto en las Cortes Constituyentes la España Católica.

Por eso la Junta Central expone llanamente su pensamiento en estas palabras.

Es necesario perseverar.

Es necesario resistir.

Es necesario precaver.

Perseverar en las tareas de organización legal, y para ello centuplicar los esfuerzos, redoblar el celo y estudiar bien las leyes mismas que la revolución ha sancionado, a fin de comprender y hacer valer los derechos que otorgan a todos los españoles.

Resistir cuando los ministros y autoridades atropellen la Ley y queden al descubierto con escándalo del mundo civilizado, la violencia y la arbitrariedad.

En este caso, que no tenga límite la adnegación y el sacrificio: resistamos acogiéndonos al amparo de la Ley, llamando a todos los hombres leales de todos los partidos a defender los ultrajados derechos, protestando contra la fuerza injusta, dando, en fin, público ejemplo de entereza y dignidad.

Precaver, es vivir alerta y no ser víctimas de las maniobras de los partidos revolucionarios, que, presintiendo próximo su fin, pudieran mañosamente provocarlos para hallar ocasión de ejecutar antipatrióticos proyectos.

(De la colección de la "Unidad" en la biblioteca de la Universidad).